Firmado digitalmente por ENCISO MIRANDA Miguel Angel FAU 20550154065 soft
Cargo: Jefe De Unidad Territorial Arequipa
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.12.2022 15:14:34 -06:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 14 de Diciembre del 2022

OFICIO N° D000303-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ

Señora:
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA SEDE REGIONAL AREQUIPA
CALLE VICTOR MORALES N° 107 URB. VICTORIA. CERCADO,AREQUIPA

Asunto : ACCIONES REALIZADAS POR LA UT AREQUIPA DEL PNAE QALI WARMA, FRENTE A ALERTAS DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA – SEDE REGIÓN AREQUIPA

Referencia: a) OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA
b) INFORME N° D000606-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
c) INFORME N° D000607-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR
d) INFORME N° D000608-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

Tengo el agrado de dirigirme a usted, para saludarla cordialmente y al mismo tiempo comunicarle sobre las acciones tomadas en relación al caso del asunto, al respecto con documentos de la referencia b), c) y d), se informa sobre las acciones realizadas en relación al caso de alertas mencionados en el documento de la referencia a).

Monitora de Gestión Local designados han procedido a realizar las actividades de gestión necesarias para absolver las alertas presentadas por parte del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana.

Respecto al CASO N° 086-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE 40202 Charlote, con código modular 0655779, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, los siguientes puntos críticos:
  - EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS
  - LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO
  - NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)
- Demora en la distribución de productos se debió a la organización que demanda durante el armado de canastas, por ser una IE con 564 usuarios, no es suficiente la participación de los miembros CAE, se necesita la participación de varios padres de familia.
- Se evidencia que en la séptima entrega se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.
- Con fecha 08.11.2022, durante supervisión realizada, se ha verificado espacio de almacenamiento, observando las mejoras realizadas, es ambiente de uso exclusivo para almacenar los productos del

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5707 5889 7365**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

programa Qali Warma, cuenta con parihuelas para la puesta de los alimentos, se ha colocado mallas de protección en las ventanas, es de material noble, con adecuada circulación de aire y se encontraba limpio.

- Durante la visita presencial realizada el día 08/11/2022 se verificó la existencia de la existencia del kardex en físico, el cual se encuentra actualizado.
- Se dio nuevamente asistencia técnica al CAE y se reincide en la importancia del registro del formato de almacén – Kardex, actualizando su registro de entrada/ salida de los productos en cada entrega.

Respecto al CASO N° 087-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, los siguientes puntos críticos:
  - EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS
  - NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)
- Demora en la distribución de productos fue debido a que suspendieron las clases por contagio de COVID 19, motivo por el cual también suspendieron la distribución de alimentos, se realizó una vez que las actividades se restableciera las actividades de manera normal.
- Se evidencia que la séptima entrega de productos del servicio alimentario se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.
- Durante la visita presencial realizada el día 04/11/2022 se verificó la existencia de la existencia del kardex en físico, el cual se encuentra actualizado.
- Se dio nuevamente asistencia técnica al CAE y se reincide en la importancia del registro del formato de almacén – Kardex, actualizando su registro de entrada/ salida de los productos en cada entrega.

Respecto al CASO N° 088-2022-CTVC/ARE:

- Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA, Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, identifica en la IE Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, el siguiente punto crítico:
  - MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE
- Durante la visita de supervisión presencial realizada con fecha 04.11.2022, se evidencia las actas de la visita realizada el 19.08.2022.
- Se realiza asistencia técnica al CAE de la institución educativa y se le indica que los documentos del servicio alimentario del PNAE Qali Warma deben estar custodiados en dirección, archivadas de manera ordenada.
- Directora refiere que al momento de la visita de CTVC no estuvo la docente secretaria CAE, quien tiene en custodia la documentación del servicio alimentario, por ello solo se mostró las actas y padrones de la distribución de alimentos y no pudo mostrar las actas de visita dejadas por la Monitor de Gestión Local y los kardex de cada entrega de alimentos.
- Secretaria CAE de la institución educativa, Sra. Meilly Talavera, mediante correo electrónico confirma que los archivos del servicio alimentario están completos y ordenados en un archivador en la Institución Educativa incluidas las actas de visita

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5707 5889 7365**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Asimismo, por medio del presente se le solicita que el ingreso de documentos a ser atendidos por la Unidad Territorial Arequipa del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, sean ingresados mediante la Mesa de Partes Virtual, a través del link https://mesadepartes.qaliwarma.gob.pe/mpv.

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para manifestarle los sentimientos de mi mayor consideración.

Atentamente,

Firma

MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

cc.:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5707 5889 7365**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 15:21:48 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 13 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000606-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 086-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE 40202 Charlote, situada en el distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME Nª D000070-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, con registro Nª UTAREQ20220003034

FECHA : Arequipa, 13 de diciembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 086-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 18 de noviembre del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE 40202 Charlote, con código modular 0655779, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 086-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 18 de octubre y 03 Puntos Críticos:

- EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS
- LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO
- NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 086-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 086-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4857 0166 9102**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

A. CASO N° 086-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E 40202 Charlote, de nivel primaria, con código modular 0655779, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME Nª D000070-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

- Durante la visita presencial realizada con fecha 08.11.2022 se evidencia que en la séptima entrega se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE
- Director refiere que el retraso que tuvieron en la distribución de alimentos correspondiente a la SEXTA ENTREGA, es debido a la organización que demanda durante el armado de canastas, por ser una IE con 564 usuarios, no es suficiente la participación de los miembros CAE, se necesita la participación de varios padres de familia
- Se dio la asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cumplir con el cronograma de distribución de alimentos a los padres de familia respetando el periodo de consumo de cada una de las entregas de los productos Qali Warma a los niños usuarios del PNAE QW dentro de los 5 días hábiles…como lo establece el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN (basados en la normativa RVM Nro. 083-2019- MINEDU) (se adjuntan documentos citados en informe anexo).

b) LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO

- Con fecha 08.11.2022, durante supervisión realizada, se ha verificado espacio de almacenamiento, observando las mejoras realizadas, es ambiente de uso exclusivo para almacenar los productos del programa Qali Warma, cuenta con parihuelas para la puesta de los alimentos, se ha colocado mallas de protección en las ventanas, es de material noble, con adecuada circulación de aire y se encontraba limpio (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo).
- Director refiere que el día de la visita de CTVC, estuvieron realizando trabajo de instalación de mallas de protección, la distribución de alimentos de la 6ta entrega ya había finalizado, y dicha actividad de instalación de las mallas se realizaba antes de recepcionar los productos alimenticios correspondientes a la séptima entrega, posterior a dicha actividad el ambiente de almacén fue limpiado y desinfectado

c) NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

- En la visita con fecha programada el 08 de noviembre del presente año, se dio asistencia al CAE sobre la importancia del registro de entrada y salida de los productos en el formato registro de almacén de productos Qali Warma – Kardex.
- En fecha 08 de noviembre se evidencia en la institución educativa el formato registro de almacén de productos Qali Warma – Kardex (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo)

V. CONCLUSIONES

5.1. Demora en la distribución de productos se debió a la organización que demanda durante el armado de canastas, por ser una IE con 564 usuarios, no es suficiente la participación de los miembros CAE, se necesita la participación de varios padres de familia.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4857 0166 9102**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

5.2. Se evidencia que en la séptima entrega se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

5.3. Con fecha 08.11.2022, durante supervisión realizada, se ha verificado espacio de almacenamiento, observando las mejoras realizadas, es ambiente de uso exclusivo para almacenar los productos del programa Qali Warma, cuenta con parihuelas para la puesta de los alimentos, se ha colocado mallas de protección en las ventanas, es de material noble, con adecuada circulación de aire y se encontraba limpio.

5.4. Durante la visita presencial realizada el día 08/11/2022 se verificó la existencia de la existencia del kardex en físico, el cual se encuentra actualizado.

5.5. Se dio nuevamente asistencia técnica al CAE y se reincide en la importancia del registro del formato de almacén – Kardex, actualizando su registro de entrada/ salida de los productos en cada entrega.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 086-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4857 0166 9102**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Firmado digitalmente por ALBERTO HUARACHA Olga Barbara FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 12:34:13 -05:00

Arequipa, 13 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000070-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCIÓN AL CASO N°0086-2022-CTVC/ARE.

Referencia : OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 13 de diciembre de 2022

(Cuerpo del documento)

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre el descargo a las observaciones del CASO 086_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IE N° 40202 Charlotte, con código modular 0655779, del distrito de Yura, Provincia Arequipa.

I. ANTECEDENTES

a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 71 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°086-2022-CTVC/ARE en la IE N° 40202 Charlotte, con código Modular 0655779.
b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

Con fecha 18.10. 2022, se recibe la llamada telefónica del director, informando la visita de CTVC, donde se me informa de las observaciones dejadas, como parte de la asistencia técnica al CAE se indica que para la séptima entrega deberán tomar las siguientes acciones.

a. Realizar la distribución de manera oportuna cumpliendo las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia.
b. Realizar limpieza y desinfección del ambiente de almacenamiento antes de recepcionar los alimentos correspondientes a la séptima entrega.
c. Registrar en Kardex el ingreso y salida de productos entregados por el PNAE Qali Warma.

Según el OFICIO N° 071 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°086-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4756 3820 4255**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yura, en el marco de sus funciones, el día 18/10/2022 visitó la institución educativa en mención donde, en entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que la distribución de los alimentos a los padres de familia correspondiente a la 6ta entrega se realizó el 07 de octubre del presente. Según verificación del Acta de entrega y recepción de alimentos, el periodo de atención es del 26 de septiembre al 04 de noviembre del 2022, por lo que se habrían dejado de atender con el Servicio Alimentario a las y los usuarios del programa por 10 días de labores escolares.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Durante la visita presencial realizada con fecha 08.11.2022se evidencia que en la séptima entrega se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

Director refiere que el retraso que tuvieron en la distribución de alimentos correspondiente a la SEXTA ENTREGA, es debido a la organización que demanda durante el armado de canastas, por ser una IE con 564 usuarios, no es suficiente la participación de los miembros CAE, se necesita la participación de varios padres de familia.

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO**. El ambiente de almacén es un aula acondicionada para tal fin. En el momento de la verificación dicho ambiente se encontraba sucio con la presencia de polvo y desordenado (presencia de papeles, cajas vacías, carpetas, sacos vacíos). El desorden y la poca limpieza, según lo manifestado por el director de la institución educativa, obedece a que días atrás realizaron el mantenimiento de dicho ambiente ejecutando tareas de enmallado de las ventanas por requerimiento del Programa Qali Warma; sin embargo debe observarse que dicho ambiente no fue limpiado ni acondicionado luego de realizadas las tareas de enmallado por lo que lo alimentos almacenados corren el riesgo de contaminación por las condiciones inadecuadas que se encuentra

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 08.11.2022 se ha verificado espacio de almacenamiento, observando las mejoras realizadas, es ambiente de uso es exclusivo para almacenar los productos del programa Qali Warma, cuenta con parihuelas para la puesta de los alimentos, se ha colocado mallas de protección en las ventanas, es de material noble, con adecuada circulación de aire.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4756 3820 4255**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

En imagen evidencia, que el ambiente está rotulada como ambiente de almacén y colocada con mallas de protección en las ventanas.

Director refiere que el día de la visita de CTVC, estuvieron realizando trabajo de instalación de mallas de protección, la distribución de alimentos ya había finalizado, antes de recepcionar la séptima el ambiente fué limpiado y desinfectado.

3. **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Así mismo en entrevista con el miembro del CAE manifestó que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de Qali Warma de almacén.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4756 3820 4255**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Con fecha 08.11.2022, se evidencia el registro de kardex, ingreso y salida de los productos entregados por el PNAE Qali Warma.

KARDEX PARA REGISTRO DE ALIMENTOS POR ENTREGA - 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: 40202 CHARLOTTE | CÓDIGO MODULAR: 1331145
NIVEL: INICIAL | PROVINCIA/DISTRITO: AREQUIPA/ PURA

GRUPO DE ALIMENTOS	PRODUCTOS	PRESENTACIÓN	Fecha Ingreso	Fecha Salida
			21/ 10 /2022	04 / 11 /2022
LACTEOS	Leche evaporada	400 ml	132	112
PRODUCTO ORIGEN ANIMAL	Tortilla de huevo	500 gr	[redacted]	
	Pescado en aceite		396	396
	Pollo		[redacted]	
	Bofe de res			
CEREALES	Arroz Fortificado	0.500 kg	0	0
	Arroz Fortificado	0.250 kg	132	112
	Fideo		264	264
HARINAS Y/O HOJUELAS	Mezcla de harinas	0.250 kg	[redacted]	
	H. maíz morado	0.250 kg	132	112
	H. cañihua	0.250 kg	[redacted]	
	H. Avena con quinua	0.250 kg		
	H. avena con kiwicha	0.250 kg		
	H. avena con maca	0.250 kg	0	0
ACEITE Y GRASAS	Aceite vegetal	0.200 lt	0	0
AZUCARES	Azucar	0.250 kg	132	112

FECHA DISTRIBUCION (reparto a PPFF)	4/11/2022
FECHA REDISTRIBUCION (de ser el caso)	
Usuarios entregados QW:	132
Usuarios matriculados:	132
N° Paquetes Armados	132
N° Paquetes Distribuidos	132
N° Paquetes Redistribuidos	
N° Paquetes en Almacén	0
OBSERVACIONES	

Francisco Sánchez Pugo
DIRECTOR
FIRMA Y SELLO DE DIRECTOR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4756 3820 4255**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

III. CONCLUSIONES

3.1. En cuanto **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/ APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS,** para la séptima entrega se ha realizado la distribución el 04.11.2022 dentro de las fechas establecidas, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

3.2. En Cuanto **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO**. Durante la visita presencial de 08.11.2022 se evidencia ambiente exclusivo, limpio ordenado, con adecuada circulación de aire y protección con mallas en las ventanas, puesta de los alimentos en las parihuelas.

3.3. En cuanto **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Durante la visita realizada el 8.11.2022 se ha verificado el llenado del kardex de distribución de alimentos correspondiente a la séptima entrega.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Atentamente,

Documento firmado digitalmente

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4756 3820 4255**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Arequipa, 18 de noviembre del 2022

OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 0086-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0087-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0088-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0089-2022-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0086-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	18/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GRACIELA TERESA MANCHEGO HUAMANÍ	3. NÚMERO-DNI:	29617123
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE YURA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/10/2022

7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA
9. DISTRITO:	YURA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	KM 13 S/N CARRETERA YURA
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0655779-IEP-40202 CHARLOTE
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	133	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	3

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma de manera presencial a la IIEE 40202 Charlote, del nivel primario, con código modular 0655779, se registró los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yura, en el marco de sus funciones, el día 18/10/2022 visitó la institución educativa en mención donde, en entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que la distribución de los alimentos a los padres de familia correspondiente a la 6ta entrega se realizó el 07 de octubre del presente. Según verificación del Acta de entrega y recepción de alimentos, el periodo de atención es del 26 de septiembre al 04 de noviembre del 2022, por lo que se habrían dejado de atender con el Servicio Alimentario a las y los usuarios del programa por 10 días de labores escolares.

   Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el DS 008-2012-MIDIS, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en la RM 283-2017-MIDIS, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala “Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”.

2. **LUGAR DE ALMACENAMIENTO DE ALIMENTOS NO SE ENCUENTRA LIMPIO/ORDENADO.** El ambiente de almacén es un aula acondicionada para tal fin. En el momento de la verificación dicho ambiente se encontraba sucio con la presencia de polvo y desordenado (presencia de papeles, cajas vacías, carpetas, sacos vacíos). El desorden y la poca limpieza, según lo manifestado por el director de la institución educativa, obedece a que días atrás realizaron el mantenimiento de dicho ambiente ejecutando tareas de enmallado de las ventanas por requerimiento del Programa Qali Warma; sin embargo debe observarse que dicho ambiente no fue limpiado ni acondicionado luego de realizadas las tareas de enmallado por lo que lo alimentos almacenados corren el riesgo de contaminación por las condiciones inadecuadas que se encuentra. **(Véase anexo 02).**

3. **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)**. Así mismo en entrevista con el miembro del CAE manifestó que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de Qali Warma de almacén.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

a) Fortalecer las acciones de asistencia técnica al CAE de esta institución educativa sobre la importancia del cumplimiento de la entrega de alimentos a los padres de familia de acuerdo a los periodos de atención del servicio alimentario establecidas en la programación, acciones que permitirán incidir en el cumplimiento de los objetivos del Programa.

b) El Programa brinde soporte técnico en el acondicionamiento adecuado del ambiente de almacén acciones que incidirán en el cumplimiento de la inocuidad de los alimentos/productos a ser entregados a los padres de familia y estos no tengan el riesgo de contaminación.

c) Acompañar y asistir técnicamente al CAE para la adecuada implementación del registro kardex que dé cuenta del control adecuado del ingreso y egreso de los alimentos en la IE.

d) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (03)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia N°V-0087-2022-ARE-Q (02 folios).
2. Fotografías de condiciones de ambiente de almacén (01 folio)

……..
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Resposable Regional Arequipa

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FECHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° 087-2022-ARF-Q
Teléfono Nacional:	945095602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	18/10/22	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	10:40

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	9655779	4 NOMBRE de la IE	40202 Charlste
5 DEPARTAMENTO:	Arequipa	6 PROVINCIA:	Arequipa
7 DISTRITO:	Yura	8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario:	Km 13.5 Carretera Yura
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Francisco Dionicio Sanchez Pena	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:	133 6ta	16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 26/09/2022 al: 09/11/2022
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	133	18 NUMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)	133
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha / /		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21 ¿Quien es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local		
22 N° DNI del Informante:	30770357	23 Apellidos y nombres del Informante:	Francisco Dionicio Sanchez Pe
24 Telefono/celular del Informante:	979532013	25 Correo Electrónico del Informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022

26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
30	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	30.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI		NV	NA

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
32	¿El CAE recibio capacitación/asistencia tecnica sobre sus funciones? **(en cualquiera de sus modalidades)**	SI	NO	NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV	
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV	NA
33.2	**Fecha de entrega por parte del Proveedor** 15/09/22				
41	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? ***(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)***	SI	NO	NV	NA
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higienico sanitarias adecuada de vehiculo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepcion es igual al numero de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre numero de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV	
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	SI	NO	NV	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV	
42	¿Almacén de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV	NA
43	¿Almacen de la IE está protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)?	SI	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a **esta entrega**?	SI	NO	NV	NA
47	***Si marca "SI"***, precisar la FECHA de distribucion de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a **esta entrega**: 07/10/2022				
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	NA
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV	NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos está libre de animales?	SI	NO	NV	NA
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VIGILANCIA
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-087-2022-AREQ

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA | (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial | (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: 18.10.22 | 2 HORA INICIAL de la Vigilancia: 10:40

67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
71	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

72 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traídos de su casa

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali				Describe los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?			NV	NA
73.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar: (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro:	SI	NO	NV	NA
73.3	¿El lugar de consumo de alimentos está limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
73.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?	SI	NO	NV	NA
73.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?	SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

74	¿El/la Monitor de Gestión Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)*	SI	NO	NV	
75	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO	NV	
76	¿El/la Monitor de Gestión Local acudió a la supervisión de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?	SI	NO	NV	
77	¿El/la Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la IE? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI	NO	NV	
78	¿La asistencia técnica brindada por El/la Monitor de Gestión Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO	NV	

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLÍTICO DEL PROGRAMA)

79	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
80	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
81	¿Algún operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
82	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	

83 OBSERVACIONES (o dificultades): – Director indica que el ambiente de almacen se encuentra en mantenimiento debido a la indicación de colocación de mallas para ventilación del mismo, esta indicación fue hecha por Qali Warma

84 RECOMENDACIONES: Indica que falta pintar para lo que los alimentos no se han colocado como corresponde.

85 FECHA FINAL de la entrevista: 18.10.22 | 86 HORA FINAL de la entrevista: 11:49

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
DNI:	29677123	DNI:	42110529
Nombres y Apellidos:	Graciela Teresa Manchego Huamí	Nombres y Apellidos:	Jessica Valdivia Huamaní
Apellidos y Nombres		Apellidos y Nombres	
Cargo:	Presidenta.	Cargo:	RR CTVC Arequipa
Correo electrónico:		Correo electrónico:	
Teléfono:	961046671	Teléfono:	942157595

– Fecha de entrega de producto alimenti el 07 de octubre, debió entregarse antes del 26 de septiembre, según el periodo de atención

ANEXO N°02

FOTOGRAFÍAS SOBRE CONDICIONES DE AMBIENTE DE ALMACEN

Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.12.2022 12:48:31 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 14 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000607-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 087-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Lucerito de los Ángeles, situada en el distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME Nª D000071-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, con registro Nª UTAREQ20220003047

FECHA : Arequipa, 14 de diciembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 087-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 18 de noviembre del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 087-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 18 de octubre y 02 Puntos Críticos:

- EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS
- NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 087-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 087-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5629 0652 4751**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

A. CASO N° 087-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Lucerito de los Ángeles, de nivel inicial, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

Mediante INFORME Nª D000071-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.

- Durante la visita presencial realizada con fecha 04.11.2022, se evidencia que la séptima entrega de productos del servicio alimentario se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE
- Directora refiere que el retraso que tuvieron en la distribución de alimentos correspondiente a la SEXTA ENTREGA, fue debido a que suspendieron las clases por contagio de COVID 19, motivo por el cual también suspendieron la distribución de alimentos, se realizó una vez que las actividades se restableciera las actividades de manera normal.
- Se dio la asistencia técnica al CAE sobre la importancia de cumplir con el cronograma de distribución de alimentos a los padres de familia respetando el periodo de consumo de cada una de las entregas de los productos Qali Warma a los niños usuarios del PNAE QW dentro de los 5 días hábiles…como lo establece el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN (basados en la normativa RVM Nro. 083-2019- MINEDU) (se adjuntan documentos citados en informe anexo).

b) NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX)

- En la visita de supervisión realizada el 04 de noviembre del presente año, se dio asistencia al CAE sobre la importancia del registro de entrada y salida de los productos en el formato registro de almacén de productos Qali Warma – Kardex.
- En fecha 04 de noviembre se evidencia en la institución educativa el formato registro de almacén de productos Qali Warma – Kardex (se adjuntan evidencias fotográficas en informe anexo)

V. CONCLUSIONES

5.1. Demora en la distribución de productos fue debido a que suspendieron las clases por contagio de COVID 19, motivo por el cual también suspendieron la distribución de alimentos, se realizó una vez que las actividades se restableciera las actividades de manera normal.

5.2. Se evidencia que la séptima entrega de productos del servicio alimentario se ha realizado el 04.11.2022, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

5.3. Durante la visita presencial realizada el día 04/11/2022 se verificó la existencia de la existencia del kardex en físico, el cual se encuentra actualizado.

5.4. Se dio nuevamente asistencia técnica al CAE y se reincide en la importancia del registro del formato de almacén – Kardex, actualizando su registro de entrada/ salida de los productos en cada entrega.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 087-2022-CTVC/ARE.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5629 0652 4751**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5629 0652 4751**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Firmado digitalmente por ALBERTO HUARACHA Olga Barbara FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 16:30:45 -05:00

Arequipa, 13 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000071-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCIÓN AL CASO N°0087-2022-CTVC/ARE.

Referencia : N° OFICIO N° 71 -2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 13 de diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre el descargo a las observaciones del CASO 087_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNELES, con código modular 0655894, del distrito de Yura, Provincia Arequipa.

I. ANTECEDENTES

a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 71 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°087-2022-CTVC/ARE en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNGELES, con código Modular 0655894.
b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

Con fecha 18.10. 2022, se recibe la llamada telefónica de la directora, informando la visita de CTVC, donde se me informa de las observaciones dejadas, como parte de la asistencia técnica al CAE se indica que para la séptima entrega deberán tomar las siguientes acciones.

a. Realizar la distribución de manera oportuna cumpliendo las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia.

b. Registrar en Kardex el ingreso y salida de productos entregados por el PNAE Qali Warma.

Asimismo, la directora refiere que al momento de la visita no estuvo la docente secretaria CAE, quien tiene en custodia la documentación del servicio alimentario, por ello solo se mostró las actas y padrones de la distribución de alimentos y no pudo mostrar las actas de visita dejadas por la Monitor de Gestión Local y los kardex de cada entrega de alimentos.

Según el OFICIO N° 071 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°086-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yura, en el marco de sus funciones, el día 18/10/2022 visitó la institución educativa en mención donde, en entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que la distribución de los alimentos a los padres de familia correspondiente a la 6ta entrega se realizó el 05 de octubre del presente. Según verificación del Acta de entrega y recepción de alimentos, el periodo de atención es del 26 de septiembre al 04 de noviembre del 2022, por lo que se habrían dejado de atender con el Servicio Alimentario a las y los usuarios del programa por 08 días de labores escolares. Directora menciona que se ha solicitado plazos diferentes para la distribución de alimentos ya que iniciaron tarde la distribución, se ha corrido sistemáticamente cada entrega.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Durante la visita presencial realizada con fecha 04.11.2022 se verifica la distribución de alimentos correspondiente evidencia que en la séptima entrega que se ha realizado el día de la visita, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

Directora refiere que el retraso que tuvieron en la distribución de alimentos correspondiente a la SEXTA ENTREGA, es debido a que suspendieron las clases por contagio de COVID 19, motivo por el cual también suspendieron la distribución de alimentos, se realizó una vez que las actividades se restableciera las actividades de manera normal.

2. **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Así mismo en entrevista con el miembro del CAE manifestó que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de Qali Warma de almacén. Señala además que el Programa no les habría capacitado en la implementación ni manejo del Kardex en el presente año.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.
Con fecha 04.11.2022, se evidencia el registro de kardex, ingreso y salida de los productos entregados por el PNAE Qali Warma de las 7 entregas del año.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Warma

KARDEX PARA REGISTRO DE ALIMENTOS POR ENTREGA - 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Lucerito de los Angeles
COD. MODULAR: 0655894
NIVEL: Inicial
PROVINCIA/ DISTRITO: Arequipa - Yura

GRUPO DE ALIMENTOS	PRODUCTOS	PRESENTACIÓN	1RA ENTREGA Fecha Ingreso	1RA ENTREGA Fecha Salida	2DA ENTREGA Fecha Ingreso	2DA ENTREGA Fecha Salida	3RA ENTREGA Fecha Ingreso	3RA ENTREGA Fecha Salida	4TA ENTREGA Fecha Ingreso	4TA ENTREGA Fecha Salida	5TA ENTREGA Fecha Ingreso	5TA ENTREGA Fecha Salida	6TA ENTREGA Fecha Ingreso	6TA ENTREGA Fecha Salida	7MA ENTREGA Fecha Ingreso	7MA ENTREGA Fecha Salida
			01/03/22	11/04/22	06/04/22	28/04/22	17/05/22	31/05/22	14/06/22	30/06/22	09/09/22	02/09/22	15/09/22	06/10/22	21/10/22	04/11/22
LACTEOS	Leche evaporada	400 ml	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tortilla de huevo	500 gr	X	X	X	X										
PRODUCTO ORIGEN ANIMAL	Pescado en aceite						X	X	X	X					X	X
	Pollo										X	X	X	X		
	Bofe de res										X	X	X	X		
CEREALES	Arroz Fortificado	0.250 kg	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fideo						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mezcla de harinas	0.250 kg	–	–	–	–										
HARINAS Y/O HOJUELAS	H. maíz morado	0.250 kg					X	X	X	X					X	X
	H. cañihua	0.250 kg									–	–	–	–		
	H. Avena con quinua	0.250 kg	X	X	X	X										
	H. avena con kiwicha	0.250 kg									X	X	X	X		
	H. avena con maca	0.250 kg													–	–
ACEITE Y GRASAS	Aceite vegetal	0.200 lt	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	–	–
AZUCARES	Azúcar	0.250 kg	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FECHA DISTRIBUCION (reparto a PPFF)			11-04-2022		28-04-2022		31-05-2022		30-06-2022		02-09-2022		05-10-2022		04-11-2022	
FECHA REDISTRIBUCION (de ser el caso)			–		–		–		–		–		–		–	
Usuarios entregados Q'W:			140		140		140		140		138		138		138	
Usuarios matriculados:			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes Armados			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes Distribuidos			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes sobrantes en Almacén			–		–		–		–		–		–		–	
N° Paquetes Redistribuidos			–		–		–		–		–		–		–	
N° Paquetes en Almacén			0		0		0		0		0		0		0	
OBSERVACIONES																

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA PRESIDENTE CAE

FIRMA MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. la verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0061 4897 6848 8513

III. CONCLUSIONES

3.1. En cuanto **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS,** para la séptima entrega se ha realizado la distribución el 04.11.2022 dentro de las fechas establecidas, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

3.2. En cuanto **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Durante la visita realizada el 4.11.2022 se ha verificado el llenado del kardex de distribución de alimentos correspondiente a las siete entregas realizadas.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre el descargo a las observaciones del CASO 087_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNELES, con código modular 0655894, del distrito de Yura, Provincia Arequipa.

Atentamente,

Firma

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

OAH

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Arequipa, 4 de Noviembre del 2022

OFICIO N° 1

Señor:

Miguel Angel Enciso Miranda

Jefe Unidad Territorial Arequipa PNAE Qali Warma

Presente

Asunto: Informe de Entrega de Alimentos Qali Warma

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente, y a su vez informar respecto a la distribución de productos entregados por el PNAE Qali warma, correspondientes a la entrega número 7, en la Institución Educativa Lucrito de los Ángeles, con código modular 0655894, nivel Inicial, ubicada en el distrito de Yura provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, la cual se llevó a cabo el día 4 de Noviembre del año 2022.

1. En la presente distribución participaron los siguientes miembros del CAE y/o comunidad educativa:

Nombres y Apellidos	N° de DNI	Cargo en CAE y/o Comunidad Educativa
Magdalia Alencastre Mendoza	10118124	Presidenta
Meilly Talavera Guevara	29719940	Secretaria
Patricia Micaela Colquehuana Quispe	60245754	Vocal 1
Lourdes Capia Lopez	40135172	Vocal 2
Sandra Betty Esquia Perez	29624873	Vocal 3

2. Se realizó la distribución dando cumplimiento a lo establecido en el "Protocolo para la gestión del servicio alimentario del PNAE Qali Warma" aprobado con RDE UC00145-2021-MIDIS-PNAEQW-DE y la Normativa que Regula la Función de las Instituciones Educativas Públicas Usuarios del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma.

La distribución se realizó de acuerdo a lo especificado en el siguiente cuadro:

N° de usuarios atendidos según Acta de entrega y recepción de productos	N° de usuarios matriculados	N° de paquetes de productos armados	N° de paquetes de productos distribuidos	N° de paquetes de productos sobrantes en almacén	Observaciones
138	138	138	138	0	

3. La distribución de productos a padres de familia fue registrada en los formatos establecidos: Padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAEQW – Modalidad Productos y Acta de Distribución de Alimentos a Usuarios de PNAEQW, los mismos que se adjuntan al presente digital/internet/copia, y que se encuentran archivados en el acervo documentario de la IEE.

4. Asimismo, se remite adjunto la evidencia fotográfica del proceso de distribución de productos a padres de familia (preparación de paquetes para la distribución, desinfección previa al ingreso a la IIEE, punto de lavado de manos, distanciamiento social, distribución/reparto de alimentos, firma de padrón de Entrega y Recepción de Alimentos a los Usuarios del PNAEQW – Modalidad Productos).

5. Finalmente, mencionar que el reporte inmediato de la programación, ejecución y culminación de la actividad de distribución de productos de la presente entrega a los padres de familia, fue comunicada al MGI asignado, de manera oportuna, según lo establecido en la Normativa que Regula la Función de las Instituciones Educativas Públicas Usuarias del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

En ese sentido, se informa de las actividades desarrolladas por el CAE, para garantizar a las/los estudiantes el acceso a la prestación del servicio alimentario que brinda el PNAEQW

Sin otro particular, hago llegar a usted mis consideraciones personales.

Atentamente

Director

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 2
ACTA DE DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS

MODALIDAD _PRODUCTOS

Siendo el día 4 del mes de Noviembre del 2022, a horas 12.30 pm en la Institución Educativa Lucerito de los Ángeles con Código Modular 0655694, del distrito de Yura de la provincia de Arequipa, departamento Arequipa.

En el marco del "Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma" aprobado, el mismo que establece disposiciones en situaciones de emergencia u otros eventos de caso fortuito y/o fuerza mayor por los actores vinculados a la prestación del servicio alimentario. Los integrantes del Comité de Alimentación Escolar representados por:

N°	Nombre y apellidos completos	DNI	Cargo
1	Migdalia Alencastre Mendoza	10118124	Presidenta
2	Melly Talavera Guevara	46364119	Secretaria
3	Lourdes Capia Lopez	40135172	Vocal 2
4	Sandra Betty Esquia Perez	29624873	Vocal 3

Se realizó la entrega de los siguientes alimentos, según el número de raciones programadas en el Acta de Entrega y Recepción de Alimentos N° 7, a través de las madres o padres de familia o apoderados siendo los siguientes:

N°	Nombre del alimento	Cantidad
1	Aceite X 250 gr. (NO INICIAL)	1
2	Arroz X 250 gr.	1
3	Azúcar X 250 gr.	1
4	Hojuelas de avena con maca X 250 gr. (NO INICIAL)	1
5	Harina de maíz morado X 250 gr	2
6	Fideos X 250 gr.	2
7	Leche evaporada x 400 gr.	3
8	Conserva de pescado X 200 gr.	

Por lo cual, se deja constancia que se han distribuido dichos alimentos , cantidad a 138 usuarias/os, que se ha realizado en coordinación entre el CAE y padres de familia de la IE, con entregas que se detallan en el "PADRON O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS"

Observaciones.

Dando la conformidad al presente.

Integrante del CAE
Migdalia Alencastre Mendoza
10118124

Integrante de CAE
Nelly Talavera Guevara
46364119

Integrante del CAE
Sandro Esquivo Pérez

Integrante CAE
Lourdes Cama Pérez
40135172

Veedor
Karina Peñaloza Tirona
40812850

PERÚ

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1 PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAQW - MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° 7

Institución Educativa: | Nivel: INICIAL | Grados/Sección: 3 AÑOS A | Código Modular: 0654980

DEPARTAMENTO: | PROVINCIA: | DISTRITO: | CENTRO POBLADO: | FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NUMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LECHE	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREAL		HARINAS Y VISCERAS		JUGO	ACEITE	OBSERVACIONES
						2 UND	1 UND	2 UND	1 UND	1 UND	1 UND	1 UND	1 UND	
1	[illegible]	[illegible]	43505735		98303 8454	x	x	x	x		x		x	
2	[illegible]	Viviana Puma Baez	94504367		97759 782	x	x	x	x		x		x	
3	[illegible]	Kaiser Williams Llanos	72635712		91[illegible]	x	x	x	x		x		x	
4	[illegible]	[illegible]	29673939		91[illegible]	x	x	x	x		x		x	
5	[illegible]	[illegible]	45618[illegible]		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
6	[illegible]	Nataly Quispe Chacon	46710526		91[illegible]	x	x	x	x		x		x	
7	[illegible]	Ruth Benito Mamani	75923364		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
8	[illegible]	Patricia Marquez Gudel	46677779		98[illegible]	x	x	x	x		x		x	
9	[illegible]	[illegible] Quispe	45721671		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
10	[illegible]	Evangelina Naomi Arteaga Villalobos	46055[illegible]		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
11	[illegible]	Karina Astete Asto	77016537		98[illegible]	x	x	x	x		x		x	
12	[illegible]	Carla Cano Perez	47696349		947782 260	x	x	x	x		x		x	
13	[illegible]	Arcelia Huaman	73551952		921977 264	x	x	x	x		x		x	
14	[illegible]	[illegible]	74315478		91[illegible]	x	x	x	x		x		x	

ANEXO N° 2: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAQW - MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] Nivel: INICIAL Grado/Sección: 3 años A Código Modular: 3655854

DEPARTAMENTO: AREQUIPA PROVINCIA: AREQUIPA DISTRITO: TIABA CENTRO POBLADO: [illegible] FECHA: 24/03/2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA MADRE O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NUMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): CALDO (1 Und)	PROTEINA DE ORIGEN ANIMAL (1 Und)	CEREAL: ARROZ FORTIFICADO (1 Bol)	CEREAL: HOJUELAS (1 Und)	HARINAS Y TUBÉRCULOS: HARINA CON MACA (___ Und)	HARINAS Y TUBÉRCULOS: HARINA DE MAÍZ MORADO (1 Und)	ACEITE: 1 PERSONAL (___ Und)	ACEITE: 1 FAMILIAR (1 Und)	OBSERVACIONES
15	[illegible]	Ana Arequipa	76765530	[illegible]	913[illegible]	X	X	X	X		X		X	
16	[illegible]	Erika [illegible] Mamani	48564184	[illegible]	91847[illegible]	X	X	X	X		X		X	
17	[illegible]	[illegible]	21478896	[illegible]	91[illegible]	X	X	X	X		X		X	
18	[illegible]	Maria Guisepe [illegible]	75423986	[illegible]	95[illegible]	X	X	X	X		X		X	
19	[illegible]	[illegible]	95478477	[illegible]	99472[illegible]	X	X	X	X		X		X	
20	[illegible]	[illegible] Collata Tapia	42428668	[illegible]	[illegible]	X	X	X	X		X		X	
21	[illegible]	[illegible]	99978448	[illegible]	911[illegible]	X	X	X	X		X		X	
22	[illegible]	[illegible]	20003351	[illegible]	956[illegible]	X	X	X	X		X		X	
23														
24														
25	TOTAL													

(*) Colocar huella digital en caso no puede firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de lo(s) usuario(s).

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la ejecución del Servicio alimentario por los Aliados vinculados a las instituciones educativas Públicas ejecutadas por el PNAQW

Magdalena Alejandrina Mendoza
NOMBRES Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE
10113124
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL RESPONSABLE

Nely Tokeva Guevara
NOMBRES Y APELLIDOS DEL DOCENTE
463
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL DOCENTE

Sandra Sayas Perez
NOMBRES Y APELLIDOS DEL PRESIDENTE DE APMAFAS
29623973
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL PRESIDENTE DE APMAFAS

Karina Peñaloza Tapia
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ALIADO
40812830
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ALIADO

PERÚ | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

ANEXO N° 1. PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° ___7___

Institución Educativa: [illegible] | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: [illegible] | Código Modular: [illegible]

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: [illegible] | DISTRITO: YURA | CENTRO POBLADO/CIUDAD: [illegible] | FECHA: 04/11/2023

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: NOMBRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS LECHE (230 GR) (1 Und)	CARNES Y HUEVOS PESCADO (100 GR) (1 Und)	CEREALES: MEZCLA FORTIFICADA (240 GR) (1 Und)	CEREALES: PAN (120 GR) (1 Und)	HORTALIZAS Y FRUTAS: AVENA CON NACA (250 GR) (1 Und)	HORTALIZAS Y FRUTAS: MANZANA DEHIDRATADA (250 GR) (1 Und)	AZÚCAR: AZÚCAR (10 GR) (1 Und)	ACEITE: ACEITE (10 ML) (1 Und)	OBSERVACIONES
1	[illegible]	Victoria Alejo Zorgoro	41576744		—	x	x	x	x		x		x	
2	[illegible]	Silvia Arahui Garcia	42424029		914402991	x	x	x	x		x		x	
3	[illegible]	Hugoniza Mamani Huallata	47371431		958964970	x	x	x	x		x		x	
4	[illegible]	Fabiola Condorhuacho Collo	23812253		958607845	x	x	x	x		x		x	
5	[illegible]	Fredy Condorhuacho Collo	43256892		958607856	x	x	x	x		x		x	
6	[illegible]	Rosa Quispe Coyaguaya	29711950		991910176	x	x	x	x		x		x	
7	[illegible]	[illegible]	[illegible]		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
8	[illegible]	Rosa Quispe Condori	28321781		979110540	x	x	x	x		x		x	
9	[illegible]	Zenobia Tirona Vera	33815560		959910243	x	x	x	x		x		x	
10	[illegible]	Huayta Lupe Nina	42182250		983423238	x	x	x	x		x		x	
11	[illegible]	Flor Cirpa Luna	23357950		—	x	x	x	x		x		x	
12	[illegible]	Jesus Lipa Chachaquir	41572242		972662930	x	x	x	x		x		x	
13	[illegible]	Angela Adela Pe[illegible]	71221213		997[illegible]	x	x	x	x		x		x	
14	[illegible]	Rosario Pancorbo Huayta	79782150		956310270	x	x	x	x		x		x	

PERÚ

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ANEXO N° 1 PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL, ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 3 años "B" | Código Modular: 0455891

Centro Poblado: [illegible] | Provincia: AREQUIPA | Distrito: PUNA | Centro Poblado: CIUDAD DE DIOS | Fecha: 04/12/2022

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA o HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS (200 ml)	PRODUCTOS DE UNIÓN ANIMAL (Pescado x 100 gr)	CEREALES: Arroz fortificado x 250 gr	CEREALES: Fideos 250 gr	GALLETAS HOJUELAS: Avena con miel x 250	GALLETAS HOJUELAS: Harina de maíz morado x 250	ACEITE (4 ml)	AZÚCAR (4 ml)	OBSERVACIONES
						2 Und	1 Und	1 Und	1 Und	___ Und	1 Und	(___ Und)	1 Und	
35	[illegible]	[illegible]	72285940		932[illegible]	x	x	x	x		x		x	
36	[illegible]	Veronica [illegible]	40322250		949608140	x	x	x	x		x		x	
37	[illegible]	José Daniel Martinez Castillo	72395659		983503[illegible]	x	x	x	x		x		x	
38	[illegible]	Nancy Susana Rosa	71061122		934562591	x	x	x	x		x		x	
39	[illegible]	Raúl Palomino Bautista	41596369		986631786	x	x	x	x		x		x	
40	[illegible]	Juana Sotelo	46507231		959748052	x	x	x	x		x		x	
41	[illegible]	Rubí Nelson	71078[illegible]		940294[illegible]	x	x	x	x		x		x	
42	[illegible]	[illegible] Rosa Palomino	35408162		94[illegible]	x	x	x	x		x		x	
43	[illegible]	[illegible]	40368240		959423[illegible]	x	x	x	x		x		x	
44	[illegible]	Diana N. [illegible]	71801043		933[illegible]	x	x	x	x		x		x	
	TOTAL													

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado de los usuarios/as

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario de Acceso Directo a Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

Magdalia Alencastre Mendoza
MONITORA DEL PROGRAMA QALI WARMA
Magdalia Alencastre 10181234
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LA MONITORA

Molly Tolaquia Guevara
ADMINISTRADOR(A) DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
46364119
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL ADMINISTRADOR(A)

Sandra Espinoza Pérez
MADRE O PADRE DE FAMILIA O APODERADO(A)
29624833
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DE LA MADRE O PADRE DE FAMILIA O APODERADO(A)

Karina Portelara [illegible]
MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA
40028350
FIRMA Y HUELLA DIGITAL DEL MIEMBRO DEL COMITÉ DE GESTIÓN DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

PELHUS

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1. PADRÓN C RES SIRC DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOR - ENTREGA N° 7

Institución Educativa: | Nivel inicial | Grado/Sección: 4 AÑOS "A" | Código Modular: 0455874

DEPARTAMENTO: ARAUCARIA | PROVINCIA: | DISTRITO: YURA | CENTRO POBLADO / CASERÍO: | FECHA:

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA (NO TAL (*))	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS (Leche 250 ml)	PROTEÍNAS (Jamón 100 g)	CEREALES: Arroz Superaguado 150 g	FOROS	HARINAS Y HOJUELAS: Avena con Vainilla	Avena de Kiwicha Morada	ACEITE (Aceite 10 ml)	AZÚCARES (Azúcar 10 g)	Observaciones
1	[illegible]	Pablo [illegible] Chayhuac	77[illegible]		72[illegible]	x	x	x	x		x	x		
2	[illegible]	Hugo Huaco Chuc	[illegible]		[illegible]	x	x	x	x		x	x		
3	[illegible]	Mario Altamirano	44278		965[illegible]409	x	x	x	x		x	x		
4	[illegible]	Humelda Vila Torres	46423751		92[illegible]4065	x	x	x	x		x	x		
5	[illegible]	Anali Molle Lugo	72[illegible]452		9[illegible]6452	x	x	x	x		x	x		
6	[illegible]	Quilacaillahua [illegible]	77[illegible]5262		95[illegible]2	x	x	x	x		x	x		
7	[illegible]	Lourdes Ramirez Huaman	41[illegible]559		921[illegible]581	x	x	x	x		x	x		
8	[illegible]	Karine Poinlan Tucc	40[illegible]250		958[illegible]	x	x	x	x		x	x		
9	[illegible]	Karen Pinos Marcan	74[illegible]310		916[illegible]6[illegible]	x	x	x	x		x	x		
10	[illegible]	Hugo Huaco	43[illegible]922		959[illegible]	x	x	x	x		x	x		
11	[illegible]	Nohely Diaz Sotomayor	45[illegible]976		[illegible]	x	x	x	x		x	x		
12	[illegible]	Kiela Ivocovich P	48543157		928337 113	x	x	x	x		x	x		
13	[illegible]	Irma Guisa Guisa	47[illegible]98		[illegible]	x	x	x	x		x	x		
14	[illegible]	Fe[illegible]	50[illegible]477		77[illegible]	x	x	x	x		x	x		

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 4 AÑOS "A" | Código Modular: 0466864

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: AREQUIPA | DISTRITO: TIABAYA | CENTRO POBLADO: CIUDAD DE DIOS | FECHA: [illegible]

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DEL USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS (LECHE 250 GR)	PANETTONE DE CHOCOLATE (PESADO 1 Kilo)	CEREALES (ARROZ PORTADA 250 GR)	CEREALES (HOJUELAS 250 GR)	HARINAS PRECOCIDAS (HARINA DE MAÑA 150)	HARINAS PRECOCIDAS (HARINA DE MAÍZ MORADO 150)	ACEITE (> 100 ml)	ALIMENTOS (> 100 ml)	
						(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	(1 Und)	
15	[illegible]	Rosemary S Quispe Rimachi	72072040		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
16	[illegible]	Valeria Cruz	45501441		912260[illegible]	x	x	x	x		x		x	
17	[illegible]	Magaly Rosario Reyes Huso	44321604		9152[illegible]68	x	x	x	x		x		x	
18	[illegible]	Rosa Uceda Palmo	74663742		9[illegible]3	x	x	x	x		x		x	
19	[illegible]	Rosa Cosavo Flores	40941601		9[illegible]4154	x	x	x	x		x		x	
20	[illegible]	Yaqueline Palomino Rojas	44212405		[illegible]799	x	x	x	x		x		x	
21	[illegible]	[illegible]	73[illegible]78		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
22	[illegible]	Sfo Manuelo P	43031167		932[illegible]149	x	x	x	x		x		x	
23														
24														
Total														

(*) Colocar huella digital en caso no quede firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de forma usuaria/o.

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Formato, para la Prestación del servicio Alimentario por los Actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW.

Migdalia Alexandra Mendoza
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATENDIDO/A
[illegible]
FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL ATENDIDO/A

Noelia Tolomeo Guevara
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATENDIDO/A
46364194
FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL ATENDIDO/A

Sandra Espinoza Pérez
NOMBRES Y APELLIDOS DEL ATENDIDO/A
29624873
FIRMA O HUELLA DIGITAL DEL ATENDIDO/A

Karina Rondoz Tacca
NOMBRE Y APELLIDOS DEL RESPONSABLE DE ATENDIDOS
[illegible]2854
FIRMA Y SELLO DEL RESPONSABLE DE ATENDIDOS

PERÚ | MINISTERIO DE DESARROLLO E INCLUSIÓN SOCIAL

PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA

ANEXO N° 3: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL - ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: [illegible] | Código Modular: [illegible]

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: AREQUIPA | DISTRITO: YURA | CENTRO POBLADO O CIUDAD: [illegible] | FECHA: [illegible]

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): LÁCTEOS (250 ml)	PRODUCTO DE TRIGO (PAN) (110 gr)	CARNES (PESCADO 130 gr)	CARNES (AVE 250 gr)	HARINAS Y FORRAJES (PATAS CON MAGA X 75 gr)	HARINAS Y FORRAJES (HARINA DE MAÍZ MORADO 450 gr)	ACEITE (10 ml)	AZÚCARES (5 gr)	OBSERVACIONES
1	[illegible]	Regina Ala Quico	72258584	[illegible]	963874755	x	x	x	x		x		x	
2	[illegible]	Mario Mamani	47259066	[illegible]	969517711	x	x	x	x		x		x	
3	[illegible]	Hernandez Huaillo	23096557	[illegible]	998060684	x	x	x	x		x		x	
4	[illegible]	Yolanda Tarco Mollo	43227710	[illegible]	959228826	x	x	x	x		x		x	
5	[illegible]	Elizabeth Lauren	47147036	[illegible]	932601040	x	x	x	x		x		x	
6	[illegible]	Marina Calpeta Cáceres	45115119	[illegible]	992280943	x	x	x	x		x		x	
7	[illegible]	Guadalupe [illegible]	71074042	[illegible]	912052344	x	x	x	x		x		x	
8	[illegible]	Cecilia I M	29390486	[illegible]	999156727	x	x	x	x		x		x	
9	[illegible]	Lucio Suaco Alvarez	07282205	[illegible]	9514 65307	x	x	x	x		x		x	
10	[illegible]	Patricia Cardenas	41903427	[illegible]	955[illegible]7 [illegible]	x	x	x	x		x		x	
11	[illegible]	Yudith Begazo	29830959	[illegible]	996438036	x	x	x	x		x		x	
12	[illegible]	Rosa Velasquez Pereira	47028274	[illegible]	9793 85274	x	x	x	x		x		x	
13	[illegible]	Regina M Villanueva Mayorga	47261910	[illegible]	9433 23590	x	x	x	x		x		x	
14	[illegible]	Natalia Poveda	04225[illegible]	[illegible]	928369[illegible]	x	x	x	x		x		x	

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 3: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] | Nivel/Ciclo: Grado/Sección: [illegible] | Código Modular: [illegible]

DEPARTAMENTO: AREQUIPA | PROVINCIA: AREQUIPA | DISTRITO: [illegible] | CENTRO POBLADO: [illegible] | FECHA: [illegible]

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS: MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	Huella digital (*)	Número de celular	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): Lácteos	Bebida de avena	Cereales		Harinas y panpan		Aceite	Aderezos
						Leche fortificada 1 litro	Pescado 1 200 gr	Arroz fortificado 1 kilo	Avena 350 gr	Mezcla de harina de maíz 1 kilo	Mezcla de harina de quinua 1 kilo	1 200 ml	1 350 gr
						(1 und)	(1 und)	(1 und)	(1 und)	(___ kg)	(1 und)	(___ ml)	(1 und)
15	[illegible]	Margot Pozo, Huamán	75348041		75348041 / [illegible]	x	x	x	x		x		x
16	[illegible]	[illegible]	29314028		9645 / 27711	x	x	x	x		x		x
17	[illegible]	Rosario Tapia Huaman	71043805		[illegible]	x	x	x	x		x		x
18	[illegible]	Yael Ccaya Cardo	42447572		98741919	x	x	x	x		x		x
19	[illegible]	Yamileth Hidalgo Amado	72804922		74153285	x	x	x	x		x		x
20	[illegible]	Julia Tunco	02163226		95403661	x	x	x	x		x		x
21	[illegible]	Isabel Tada	40033394		95428477	x	x	x	x		x		x
22	[illegible]	Lopez Solado	29663965		29663965	x	x	x	x		x		x
23													
24													

(*) Colocar huella digital en caso no pueda firmar la madre o padre de familia o apoderado de la/los usuaria/os.

(**) De acuerdo a Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por los actores vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas por el PNAEQW

Migdalia Alexandra Mendoza — Nombre y apellido del/la encargado/a — DNI 10118924 — Firma

Kelly Tolavisa Garcia — Nombre y apellido del/la docente — DNI 46364119 — Firma

Sandra Lopez Pe[illegible] — Nombre y apellido del/la auxiliar — DNI 29624[illegible] — Firma

Kerim Pardo Tau[illegible] — Nombre y apellido del/la actor social — DNI 40[illegible] — Firma — Actor social que supervisa la actividad

PERÚ

Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma

ANEXO N° 3. PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL; ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA N° 7

Entidad Ejecutora: [illegible] | Nombre IIEE: Grado/Sección: Sallco A | Código Modular: 0455884

Departamento: Apurímac | Provincia: [illegible] | Distrito: Turpo | Centro Poblado: Ciudad de Dios | Fecha: [illegible]

N°	Nombres y apellidos de la usuaria o usuario	Nombres y apellidos madre/padre/apoderado	DNI	Firma o huella digital (*)	Número de celular	Cantidad de alimentos entregados por cada grupo (**) Lácteos: Leche de vaca (3 und)	Productos de origen animal: Pescado fresco (1 und)	Cereales: Arroz enriquecido (1 kg)	Cereales: Fideos (1 kg)	Hortalizas y tubérculos: Zanahoria (1 kg)	Hortalizas y tubérculos: Papa (1 kg)	Aceite: Aceite vegetal (1 L)	Azúcar: Azúcar (1 kg)	Observaciones
1	[illegible]	Rut Mendoza	46870019		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
2	[illegible]	Yorka Gordo	47185648		906942	x	x	x	x		x		x	
3	[illegible]	Gonzalo Colque Ancoi	40680654		996515489	x	x	x	x		x		x	
4	[illegible]	Ruben Choquehuanca	44470005		99699896	x	x	x	x		x		x	
5	[illegible]	Nicol Velasco	60353544		958211154	x	x	x	x		x		x	
6	[illegible]	[illegible] Gosp	44203867		[illegible]	x	x	x	x		x		x	
7	[illegible]	Fiorela Rivera G	47519750		919019380	x	x	x	x		x		x	
8	[illegible]	Meaty Betanzos	70215413		997717627	x	x	x	x		x		x	
9	[illegible]	Monica Mollo Ramos	44999566		97343	x	x	x	x		x		x	
10	[illegible]	Honorata Pilco	24572430		959318	x	x	x	x		x		x	
11	[illegible]	Andrea Pauca M.	29665835		974867771	x	x	x	x		x		x	
12	[illegible]	Paola Vega Huapaya	72440135		965035249	x	x	x	x		x		x	
13	[illegible]	Hangel Pacco Huamán	75348041		955[illegible]	x	x	x	x		x		x	
14	[illegible]	Carmen Llerena Pedro	25162731		959[illegible]	x	x	x	x		x		x	

PERÚ | Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1: PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° ... /

Institución Educativa: ... Nivel/Ciclo: ... Grado/Sección: 5 PRIM A ... Código Modular: 1465996

DEPARTAMENTO: APURÍMAC PROVINCIA: ... DISTRITO: YURA CENTRO POBLADO: CIUDAD DE DIOS FECHA: 19/11/2024

N°	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	FIRMA O HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**) LÁCTEOS (1 Unid)	PACTOS HUMEDOS O SECOS (1 Unid)	CEREALES (1 Unid)	CEREALES (1 Unid)	HARINAS Y MOLIDAS (___ Unid)	HARINAS Y MOLIDAS (1 Unid)	ACEITE (___ Unid)	AZÚCARES (1 Unid)	OBSERVACIONES
15	[illegible]	Maricela Huarca	73729563	[illegible]	91683461	x	x	x	x		x		x	
16	[illegible]	Nancy Condori	70129150	[illegible]	963261241	x	x	x	x		x		x	
17	[illegible]	Eulalia Marcos Luque	45771943	[illegible]	918655496	x	x	x	x		x		x	
18	[illegible]	Soledad Tapia Cuadros	71073203	[illegible]	7207[illegible]	x	x	x	x		x		x	
19	[illegible]	Yessica Hanna Quispe	41631518	[illegible]	0558[illegible]	x	x	x	x		x		x	
20	[illegible]	Segundina Gallo	29400297	[illegible]	2940029[illegible]	x	x	x	x		x		x	
21	[illegible]	Monica Chile Huachui	72614762	[illegible]	95146875	x	x	x	x		x		x	
22	[illegible]	Rosmery Velasquez	43061453	[illegible]	[illegible]	x	x	x	x		x		x	
23	[illegible]	Aurora Concco Morales	44572744	[illegible]		x	x	x	x		x		x	
24														
	TOTAL													

(*) En caso de huella digital en caso no puede firmar la madre o padre de familia o apoderado/a de la/los usuarios/as.

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario por el Arbitrio vinculados a las Instituciones Educativas Públicas atendidas para PNAEQW

Magaly Alencastre Mendoza — Nombre y firma del Director(a) de la I.E. — DNI 10168124

Molly Talavera Guerrero — Nombre y firma del Docente responsable — DNI 46364114

Sandra Espino Pérez — Nombre y firma del Representante de la Municipalidad — DNI 29162481

Karen Peñaloza Tapia — Nombre y firma del Representante de la Organización Social de Madres de Familia — DNI 40128[illegible]

PLANCO

ANEXO Nº 1 PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAEQW - MODALIDAD PRODUCTOS - ENTREGA Nº 7

Institución Educativa: | Nivel: INICIAL | Grado/Sección: 5 AÑOS "A" | Código Modular: 0455891

DEPARTAMENTO: AYACUCHO | PROVINCIA: | DISTRITO: | CENTRO POBLADO: CIUDAD DE DIOS | FECHA: 04/12/2022

Nº	NOMBRES Y APELLIDOS DE LA USUARIA O USUARIO	NOMBRES Y APELLIDOS MADRE/PADRE/APODERADO	DNI	HUELLA DIGITAL (*)	NÚMERO DE CELULAR	CANTIDAD DE ALIMENTOS ENTREGADOS POR CADA GRUPO (**): CEREALES	LÁCTEOS	PROTEÍNA DE ORIGEN ANIMAL	CEREALES		HARINAS Y HOJUELAS		ACEITE	AZÚCAR
						ARROZ POR KILO	LECHE EVAPORADA	ARROZ 250 gr	AVENA LISTA MARCA x 250	HARINA DE MAÍZ MORADO 250	x 200 ml	x 250 ml
						(1 und)	(1 und)	(1 und)	(1 und)	(1 und)	1 und	(1 und)
15	[illegible]	Evangelina [illegible] Sorcuisto	42670746		962793249	x	x	x	x	x	x	x
16	[illegible]	Rocío Huaita Huaya	72650615		94[illegible]	x	x	x	x	x	x	x
17	[illegible]	Liz Hamani Quispe	72580018		9[illegible]	x	x	x	x	x	x	x
18	[illegible]	Yanetth Huachaca Arnedo	72504922		95[illegible]35	x	x	x	x	x	x	x
19	[illegible]	Paul Eri Quispe Sillo	76172120		9750[illegible]86	x	x	x	x	x	x	x
20	[illegible]	Angela Huaman A.	71556042		1[illegible]	x	x	x	x	x	x	x
21	[illegible]	Paola [illegible]	48047476		9[illegible]3	x	x	x	x	x	x	x
22	[illegible]	Rebeca Chaqui Ch.	42105126		905824 5385	x	x	x	x	x	x	x
23												
24												
	TOTAL											

(*) En caso de no contar con huella digital en cada uno de los usuarios, puede firmar la madre o padre de familia o apoderado de los/las usuarios/as.

(**) De acuerdo al Anexo 2 del Protocolo para la Prestación del Servicio Alimentario de los/las usuarios vinculados a las Instituciones Educativas Públicas aprobado por el PNAEQW.

Miguelina Alencastre Mendoza
[illegible]

Nelly Tolentino [illegible]
[illegible] 46364119
[illegible]

Sandro Soquis Perez
[illegible] 46624873
[illegible]

Kenia Portal [illegible]
[illegible]

PERÚ

Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA

ANEXO N° 1. PADRÓN O REGISTRO DE CONTROL: ENTREGA Y RECEPCIÓN DE ALIMENTOS A LOS USUARIOS DEL PNAQW - MODALIDAD PRODUCTOS ENTREGA N° 7

Institución Educativa: [illegible] | Nivel Inicial | Grado/Sección: 3 AÑOS "A" | Código Modular: [illegible]

Departamento: AREQUIPA | Provincia: AREQUIPA | Distrito: TURA | Centro Poblado: CIUDAD DE DIOS | Fecha: [illegible]

N°	Nombres y Apellidos de la usuaria o usuario	Nombres y Apellidos: Madre/Padre/Apoderado	DNI	Firma o huella digital (*)	Número de celular	Cantidad de alimentos entregados por cada grupo (**): Lácteos (2 Und)	Proteína de origen animal (1 Und)	Cereales (2 Und)	Cereales (1 Und)	Harinas - tubérculos (___ Und)	Harinas - tubérculos (1 Und)	Aceite (___ Und)	Azúcares (1 Und)	Observaciones
1	[illegible]	[illegible]	80624467	[illegible]	[illegible]	x	x	x	x		x		x	
2	[illegible]	Maribel Figueroa [illegible]	45043767	[illegible]	432[illegible]	x	x	x	x		x		x	
3	[illegible]	Eusebio [illegible]	24662365	[illegible]	9558[illegible]	x	x	x	x		x		x	
4	[illegible]	Julio Azata T.	24663436	[illegible]	97904[illegible]	x	x	x	x		x		x	
5	[illegible]	[illegible]	24968655	[illegible]	98585[illegible]	x	x	x	x		x		x	
6	[illegible]	Rina Mamani [illegible]	44174512	[illegible]	9929922	x	x	x	x		x		x	
7	[illegible]	[illegible]	71074562	[illegible]	95[illegible]	x	x	x	x		x		x	
8	[illegible]	Nelino Huisa Ayma	31233566	[illegible]	92.3569	x	x	x	x		x		x	
9	[illegible]	[illegible]	48843137	[illegible]	9883213	x	x	x	x		x		x	
10	[illegible]	Raquel Juarez	23397361	[illegible]	95439[illegible]	x	x	x	x		x		x	
11	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	[illegible]	x	x	x	x		x		x	
12	[illegible]	Elizabeth [illegible]	44469467	[illegible]	98206[illegible]	x	x	x	x		x		x	
13	[illegible]	[illegible]	43027846	[illegible]	99[illegible]	x	x	x	x		x		x	
14	[illegible]	Analy Janet Aguilar	73402166	[illegible]	9142[illegible]	x	x	x	x		x		x	

Arequipa, 18 de noviembre del 2022

OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 0086-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0087-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0088-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0089-2022-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0087-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	18/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GRACIELA TERESA MANCHEGO HUAMANÍ	3. NÚMERO-DNI:	29617123
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE YURA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/10/2022

7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA
9. DISTRITO:	YURA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.P CIUDAD DE DIOS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0655894-IEI-LUCERITO DE LOS ÁNGELES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	138	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	2

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial a la IEI Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, se registró los siguientes puntos críticos:

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yura, en el marco de sus funciones, el día 18/10/2022 visitó la institución educativa en mención donde, en entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que la distribución de los alimentos a los padres de familia correspondiente a la 6ta entrega se realizó el 05 de octubre del presente. Según verificación del Acta de entrega y recepción de alimentos, el periodo de atención es del 26 de septiembre al 04 de noviembre del 2022, por lo que se habrían dejado de atender con el Servicio Alimentario a las y los usuarios del programa por 08 días de labores escolares. Directora menciona que se ha solicitado plazos diferentes para la distribución de alimentos ya que iniciaron tarde la distribución, se ha corrido sistemáticamente cada entrega.

   Esta situación pone en riesgo que se garantice lo dispuesto en el DS 008-2012-MIDIS, en su Artículo 3, el mismo que se ratifica en la RM 283-2017-MIDIS, Artículo 5, respecto al cumplimiento del Objetivo del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma, el mismo que señala “Garantizar el servicio alimentario todos los días del año escolar a los usuarios del Programa de acuerdo a sus características y las zonas donde viven”.

2. **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Así mismo en entrevista con el miembro del CAE manifestó que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de Qali Warma de almacén. Señala además que el Programa no les habría capacitado en la implementación ni manejo del Kardex en el presente año.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

a) Fortalecer las acciones de asistencia técnica al CAE de esta institución educativa sobre la importancia del cumplimiento de la entrega de alimentos a los padres de familia de acuerdo a los periodos de atención del servicio alimentario establecidas en la programación, acciones que permitirán incidir en el cumplimiento de los objetivos del Programa.

b) Acompañar y asistir técnicamente al CAE para la adecuada implementación del registro kardex que dé cuenta del control adecuado del ingreso y egreso de los alimentos en la IE.

c) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia N°V-0088-2022-ARE-Q (02 folios).

……..
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Resposable Regional Arequipa

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FECHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-088-2022-ARE-G
Teléfono Nacional:	945095602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	18/10/22	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:30

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0655894	4 NOMBRE de la IE	I.E.I Sucesito de los Angeles
5 DEPARTAMENTO:	Arequipa	6 PROVINCIA:	Arequipa
7 DISTRITO:		8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	C.P. Ciudad de Dios
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Magdalia Alencastre Mendoza	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:	6ta	16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 26.05.22 al: 04.11.22
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	138	18 NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)	138.
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local		
22 N° DNI del Informante:		23 Apellidos y nombres del Informante:	Magdalia Alencastre Mendoza
24 Teléfono/celular del Informante:	959395001	25 Correo Electrónico del Informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022

26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
30	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	30.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia tecnica sobre sus funciones? **(en cualquiera de sus modalidades)**	SI	NO	NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV	NA
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV	NA
33.2	**Fecha de entrega por parte del Proveedor** 15.09.2022				
41	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? ***(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)***	SI	NO	NV	NA
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV	
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	SI	NO	NV	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV	
42	¿Almacen de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV	NA
43	¿Almacén de la IE esta protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)? No les han capacitado manejo de Kardex el presente año.	SI	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV	NA
47	***Si marca "SI"***, precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a **esta entrega**. 05.10.22.				
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	NA
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV	NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos esta libre de animales?	SI	NO	NV	NA
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VIGILANCIA
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-088-2022-ARE-

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA | (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial | (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: / / | 2 HORA INICIAL de la Vigilancia:

67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
71	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

72 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali				Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traidos de su casa

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali				Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?			NV	NA
73.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar. (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: Docente	SI	NO	NV	NA
73.3	¿El lugar de consumo de alimentos esta limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
73.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?	SI	NO	NV	NA
73.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?	SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

74	¿Ella Monitor de Gestion Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)*	SI	NO	NV	
75	¿Ella Monitor de Gestión Local acudió a la supervision de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO	NV	
76	¿Ella Monitor de Gestión Local acudió a la supervision de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?	SI	NO	NV	
77	¿Ella Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI	NO	NV	
78	¿La asistencia técnica brindada por Ella Monitor de Gestion Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO	NV	

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

79	¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dadivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
80	¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
81	¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
82	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	

83 OBSERVACIONES (o dificultades)

84 RECOMENDACIONES

85 FECHA FINAL de la entrevista: 12.10.22 | 86 HORA FINAL de la entrevista:

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
DNI:	29617123	DNI:	42110729
Nombres y Apellidos:	Graciela Teresa Manchego Huaman	Nombres y Apellidos:	Jessica Dilu Valdivia Huamani
Apellidos y Nombres		Apellidos y Nombres	
Cargo:	Presidenta	Cargo:	RR. CTVC Arequipa
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipactvc7v@gmail.com
Teléfono:	961046671	Teléfono:	942157595

- No se entrego acta de monitoreo y supervisión de ultima asistencia técnica realizada por monitora de gestión local (aproximadamente julio.
- Profesora indica que fué atendido su pedido de entrega de alimentos por el proveedor a una hora adecuada
- La distribución de los alimentos fué el 05 de octubre y profesora indica que han solicitado plazos diferentes para la distribución de los alimentos, como mi concurso tarde la distribución se han corrido algunas semanas la entrega

Firmado digitalmente por PINTO RIVEROS Javier Enrique FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 14.12.2022 12:50:36 -05:00

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"
"Año del Fortalecimiento de la Soberanía Nacional"
"Año del Bicentenario del Congreso de la República del Perú"

Arequipa, 14 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000608-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-JPR

PARA : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa

ASUNTO : Informar las acciones realizadas para la atención de la alerta CASO N° 088-2022-CTVC/ARE suscitada en la IE Lucerito de los Ángeles, situada en el distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

REFERENCIA : a) Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE
b) OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA
c) INFORME Nª D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, con registro Nª UTAREQ20220003048

FECHA : Arequipa, 14 de diciembre del 2022

Tengo a bien dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y en relación al asunto de la referencia, a fin de informar sobre el caso de alerta suscitado N° 088-2022-CTVC/ARE del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa.

I. ANTECEDENTES

1.1. Mediante OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA emitido reportado por la representante del Comité de Transferencia y Vigilancia Ciudadana sede regional Arequipa a la UT, de fecha 18 de noviembre del presente, se hace de conocimiento sobre lo suscitado en la IE Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa, respecto a la alerta CASO N° 088-2022-CTVC/ARE con fecha de ocurrencia 18 de octubre y 01 Punto Crítico:

- MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE

II. BASE NORMATIVA

2.1. Resolución de Dirección Ejecutiva N° D000221-2021-MIDIS/PNAEQW-DE, de fecha 06 de septiembre del 2021, que aprueba el "Protocolo de Promoción de la Participación Social, Veeduría y Atención de Alertas del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma".

III. OBJETO

a) Comunicar las acciones desarrolladas para la atención de la alerta CASO N° 088-2022-CTVC/ARE y proceder a su resolución o comunicar el cumplimiento a las recomendaciones efectuadas por la USME para la resolución de la alerta N° 088-2022-CTVC/ARE.

IV. ANALISIS

4.1. Como producto de las acciones de veeduría del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana que se encarga de vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, se ha reportado el siguiente caso:

A. CASO N° 088-2022-CTVC/ARE

Caso reportado en la I.E Lucerito de los Ángeles, de nivel inicial, con código modular 0655894, del distrito de Yura, de la provincia de Arequipa.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5630 3115 5016**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Mediante INFORME Nª D000072-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH, Monitora de Gestión Local indica las acciones de coordinación y asistencia técnica realizadas frente a las observaciones reportadas por el CTVC:

a) MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE.

- Durante la visita de supervisión presencial realizada con fecha 04.11.2022, se evidencia las actas de la visita realizada el 19.08.2022, asimismo se deja copia de acta de visita correspondiente al dìa 04.11.2022
- Se realiza asistencia técnica al CAE de la institución educativa y se le indica que los documentos del servicio alimentario del PNAE Qali Warma deben estar custodiados en dirección, archivadas de manera ordenada.
- Directora de la institución educativa refiere que al momento de la visita de CTVC no estuvo la docente secretaria CAE, quien tiene en custodia la documentación del servicio alimentario, por ello solo se mostró las actas y padrones de la distribución de alimentos y no pudo mostrar las actas de visita dejadas por la Monitor de Gestión Local y los kardex de cada entrega de alimentos.
- La representante secretaria CAE de la institución educativa, Sra. Meilly Talavera, mediante correo electrónico confirma que los archivos del servicio alimentario están completos y ordenados en un archivador en la Institución Educativa incluidas las actas de visita (se adjunta evidencias en informe anexo).

V. CONCLUSIONES

5.1. Durante la visita de supervisión presencial realizada con fecha 04.11.2022, se evidencia las actas de la visita realizada el 19.08.2022.

5.2. Se realiza asistencia técnica al CAE de la institución educativa y se le indica que los documentos del servicio alimentario del PNAE Qali Warma deben estar custodiados en dirección, archivadas de manera ordenada.

5.3. Directora refiere que al momento de la visita de CTVC no estuvo la docente secretaria CAE, quien tiene en custodia la documentación del servicio alimentario, por ello solo se mostró las actas y padrones de la distribución de alimentos y no pudo mostrar las actas de visita dejadas por la Monitor de Gestión Local y los kardex de cada entrega de alimentos.

5.4. Secretaria CAE de la institución educativa, Sra. Meilly Talavera, mediante correo electrónico confirma que los archivos del servicio alimentario están completos y ordenados en un archivador en la Institución Educativa incluidas las actas de visita.

VI. RECOMENDACIONES

6.1. Realizar el seguimiento a las acciones que originan la alerta en el caso presentado por el Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana - Sede Región Arequipa.

6.2. Dar respuesta al OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana – Sede Región Arequipa, respecto al caso de alerta CASO N° 088-2022-CTVC/ARE.

Sin otro particular y agradeciendo la atención al presente, es todo cuanto tengo que informar a Ud. para fines pertinentes.

Atentamente,

Firma

JAVIER ENRIQUE PINTO RIVEROS
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

JPR

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 14/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 5630 3115 5016**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Firmado digitalmente por ALBERTO HUARACHA Olga Barbara FAU 20550154065 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 13.12.2022 16:30:45 -05:00

Arequipa, 13 de Diciembre del 2022

INFORME N° D000071-2022-MIDIS/PNAEQW-UTAREQ-OAH

Para : **MIGUEL ANGEL ENCISO MIRANDA**
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

Asunto : ATENCIÓN AL CASO N°0087-2022-CTVC/ARE.

Referencia : N° OFICIO N° 71 -2022-CTVC/AREQUIPA

Fecha Elaboración: Arequipa, 13 de diciembre de 2022

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre el descargo a las observaciones del CASO 087_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNELES, con código modular 0655894, del distrito de Yura, Provincia Arequipa.

I. ANTECEDENTES

a) Que mediante Oficio N° OFICIO N° 71 -2022-CTVC/AREQUIPA, se establece la alerta del CTVC con caso N°087-2022-CTVC/ARE en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNGELES, con código Modular 0655894.
b) Mediante RESOLUCION DIRECCION EJECUTIVA N° D000201-2022-MIDIS/PNAEQW-DE aprobado el 05 de mayo del 2022, donde se aprueba el "PROTOCOLO PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO POR LOS ACTORES VINCULADOS A LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS PÚBLICAS ATENDIDAS POR EL PROGRAMA NACIONAL DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR QALI WARMA"

II. ANALISIS

Con fecha 18.10. 2022, se recibe la llamada telefónica de la directora, informando la visita de CTVC, donde se me informa de las observaciones dejadas, como parte de la asistencia técnica al CAE se indica que para la séptima entrega deberán tomar las siguientes acciones.

a. Realizar la distribución de manera oportuna cumpliendo las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia.

b. Registrar en Kardex el ingreso y salida de productos entregados por el PNAE Qali Warma.

Asimismo, la directora refiere que al momento de la visita no estuvo la docente secretaria CAE, quien tiene en custodia la documentación del servicio alimentario, por ello solo se mostró las actas y padrones de la distribución de alimentos y no pudo mostrar las actas de visita dejadas por la Monitor de Gestión Local y los kardex de cada entrega de alimentos.

Según el OFICIO N° 071 -2022-CTVC/AREQUIPA para el caso N°086-2022-CTVC/ARE se tiene la observación del punto crítico.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

1. **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS.** El Comité Local de Transparencia y Vigilancia Ciudadana del distrito de Yura, en el marco de sus funciones, el día 18/10/2022 visitó la institución educativa en mención donde, en entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que la distribución de los alimentos a los padres de familia correspondiente a la 6ta entrega se realizó el 05 de octubre del presente. Según verificación del Acta de entrega y recepción de alimentos, el periodo de atención es del 26 de septiembre al 04 de noviembre del 2022, por lo que se habrían dejado de atender con el Servicio Alimentario a las y los usuarios del programa por 08 días de labores escolares. Directora menciona que se ha solicitado plazos diferentes para la distribución de alimentos ya que iniciaron tarde la distribución, se ha corrido sistemáticamente cada entrega.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.

Durante la visita presencial realizada con fecha 04.11.2022 se verifica la distribución de alimentos correspondiente evidencia que en la séptima entrega que se ha realizado el día de la visita, estando dentro de las fechas establecidas para la entrega de alimentos a los padres de familia, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

Directora refiere que el retraso que tuvieron en la distribución de alimentos correspondiente a la SEXTA ENTREGA, es debido a que suspendieron las clases por contagio de COVID 19, motivo por el cual también suspendieron la distribución de alimentos, se realizó una vez que las actividades se restableciera las actividades de manera normal.

2. **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Así mismo en entrevista con el miembro del CAE manifestó que no cuenta con el registro de entradas y salidas de productos de Qali Warma de almacén. Señala además que el Programa no les habría capacitado en la implementación ni manejo del Kardex en el presente año.

ACCION REALIZADA PARA EL LEVANTAMIENTO DE LA OBSERVACION.
Con fecha 04.11.2022, se evidencia el registro de kardex, ingreso y salida de los productos entregados por el PNAE Qali Warma de las 7 entregas del año.

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

Warma

KARDEX PARA REGISTRO DE ALIMENTOS POR ENTREGA - 2022

INSTITUCIÓN EDUCATIVA: Lucerito de los Angeles
COD. MODULAR: 0655894
NIVEL: Inicial
PROVINCIA/ DISTRITO: Arequipa - Yura

GRUPO DE ALIMENTOS	PRODUCTOS	PRESENTACIÓN	1RA ENTREGA Fecha Ingreso	1RA ENTREGA Fecha Salida	2DA ENTREGA Fecha Ingreso	2DA ENTREGA Fecha Salida	3RA ENTREGA Fecha Ingreso	3RA ENTREGA Fecha Salida	4TA ENTREGA Fecha Ingreso	4TA ENTREGA Fecha Salida	5TA ENTREGA Fecha Ingreso	5TA ENTREGA Fecha Salida	6TA ENTREGA Fecha Ingreso	6TA ENTREGA Fecha Salida	7MA ENTREGA Fecha Ingreso	7MA ENTREGA Fecha Salida
			01/03/22	11/04/22	06/04/22	28/04/22	17/05/22	31/05/22	14/06/22	30/06/22	09/09/22	02/09/22	15/09/22	06/10/22	21/10/22	04/11/22
LACTEOS	Leche evaporada	400 ml	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Tortilla de huevo	500 gr	X	X	X	X										
PRODUCTO ORIGEN ANIMAL	Pescado en aceite						X	X	X	X					X	X
	Pollo										X	X	X	X		
	Bofe de res										X	X	X	X		
CEREALES	Arroz Fortificado	0.250 kg	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Fideo						X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
	Mezcla de harinas	0.250 kg	–	–	–	–										
HARINAS Y/O HOJUELAS	H. maíz morado	0.250 kg					X	X	X	X					X	X
	H. cañihua	0.250 kg									–	–	–	–		
	H. Avena con quinua	0.250 kg	X	X	X	X										
	H. avena con kiwicha	0.250 kg									X	X	X	X		
	H. avena con maca	0.250 kg													–	–
ACEITE Y GRASAS	Aceite vegetal	0.200 lt	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	–	–
AZUCARES	Azúcar	0.250 kg	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X	X
FECHA DISTRIBUCION (reparto a PPFF)			11-04-2022		28-04-2022		31-05-2022		30-06-2022		02-09-2022		05-10-2022		04-11-2022	
FECHA REDISTRIBUCION (de ser el caso)			–		–		–		–		–		–		–	
Usuarios entregados Q'W:			140		140		140		140		138		138		138	
Usuarios matriculados:			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes Armados			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes Distribuidos			140		140		140		140		138		138		138	
N° Paquetes sobrantes en Almacén			–		–		–		–		–		–		–	
N° Paquetes Redistribuidos			–		–		–		–		–		–		–	
N° Paquetes en Almacén			0		0		0		0		0		0		0	
OBSERVACIONES																

FIRMA RESPONSABLE

FIRMA PRESIDENTE CAE

FIRMA MONITOR DE GESTIÓN LOCAL

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD. la verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo N° 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva N° 002-2021-PCM/SGTD.
URL: https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd
CVD: 0061 4897 6848 8513

III. CONCLUSIONES

3.1. En cuanto **EL CAE NO HA DISTRIBUIDO LOS ALIMENTOS A LOS PADRES/MADRES/APODERADOS DE LOS ALUMNOS MATRICULADOS,** para la séptima entrega se ha realizado la distribución el 04.11.2022 dentro de las fechas establecidas, respetando los 5 días establecidos en el OFICIO MULTIPLE N° 016-2022-GRA/GRE/UGEL.AN, de la UGEL NORTE.

3.2. En cuanto **NO EXISTE DOCUMENTO DE CONTROL DE ENTRADAS Y SALIDAS DE PRODUCTOS ACTUALIZADO (CONTROL KARDEX).** Durante la visita realizada el 4.11.2022 se ha verificado el llenado del kardex de distribución de alimentos correspondiente a las siete entregas realizadas.

Sin otro particular y en espera de la debida atención, me despido de usted.

Mediante el presente me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención al documento en referencia y hacerle llegar el informe sobre el descargo a las observaciones del CASO 087_2022_CTVC_ARE, realizada por el CTVC en la IEI LUCERITO DE LOS ÁNELES, con código modular 0655894, del distrito de Yura, Provincia Arequipa.

Atentamente,

Firma

OLGA BARBARA ALBERTO HUARACHA
UNIDAD TERRITORIAL AREQUIPA

OAH

Esta es una representación impresa cuya autenticidad puede ser contrastada con la representación imprimible localizada en la sede digital del Programa Nacional de Alimentación Escolar Qali Warma. La representación imprimible ha sido generada atendiendo lo dispuesto en la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD. La verificación puede ser efectuada a partir del 13/12/2022. Base Legal: Decreto Legislativo Nº 1412, Decreto Supremo N° 029-2021-PCM y la Directiva Nº 002-2021-PCM/SGTD.
URL: **https://documentosqr.qaliwarma.gob.pe/#/verifica-cvd**
CVD: **0061 4897 6848 8513**

Siempre con el pueblo
BICENTENARIO DEL PERÚ 2021 - 2024

PERÚ	Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social	Viceministerio de Prestaciones Sociales	Programa Nacional de Alimentación Escolar QALI WARMA	PRT- 002-PNAEQW-USME-FOR-007
Versión N°: 07	**ACTA DE SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO**			Pág. 1 de 4

I. DATOS DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA

CÓDIGO MODULAR DE LA I.E.	ANEXO N°	ICOD
0655894	01 2	0092989

SUPERVISIÓN REGULAR	1
SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN EMERGENCIA	(2)

1. DEPARTAMENTO	AREQUIPA	4. CENTRO POBLADO	CIUDAD DE DIOS
2. PROVINCIA	AREQUIPA	5. NOMBRE DE LA IE	LUCERITO DE LOS ANGELES
3. DISTRITO	YURA	6. DIRECCIÓN DE LA IE	

CARGO	APELLIDOS Y NOMBRES	DNI
Representante PNAEQW	ALBERTO HUANACHA OLEA	42221773
Representante del CAE		
Representante del CAE		
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		
Autoridad Local / Veedores/es o vigilantes sociales u otro actor/a social		

II. DATOS DE LA SUPERVISIÓN

1 FECHA		2. HORARIO DE SUPERVISIÓN	
DIA	MES	INICIO	FINAL
19	08	09 : 25	:

3. RESULTADO DEL REGISTRO DE LA FICHA		
Supervisión efectiva	No se evaluó al Servicio Alimentario	Asistencia Técnica (Solo Supervisión Regular)
(1)	2	3

A. SUPERVISIÓN REGULAR

4. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO	
PRODUCTOS	**RACIONES**
1. No hubo clases en la IE	1. Proveedor/a no entregó raciones
2. Se acabaron los productos	2. No hubo clases en la IE
3. El/la proveedor/a no entregó productos	3. Otro: Especifique
4. Comité de Alimentación Escolar no organizado para la prestación del servicio alimentario	4. Asistencia Técnica
5. Otro: Especifique	5. No Aplica
6. Asistencia Técnica	
7. No Aplica	

5. La/el MGL Observó/Verificó la gestión del CAE durante		
ETAPA	PRODUCTOS	RACIONES
Recepción	1	1
Preparación	2	
Servido	3	
Distribución	4	2
Consumo	5	3
Almacenamiento	6	
Manejo de los residuos sólidos	7	4

6. Hora de inicio de las labores escolares	7. Hora de recepción	8. El día de hoy se preparó: (Solo productos)			9. Hora de inicio de la preparación de los alimentos (solo productos)			10. Hora de inicio de la distribución de los alimentos			11. Hora que las usuarias/os inician el consumo de los alimentos		
	Desayuno	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena	Desayuno	Almuerzo	Cena
Observado	:	1	2	3	:	:	:	:	:	:	:	:	:

B. SUPERVISIÓN EN SITUACIÓN DE EMERGENCIA

1. MOTIVO DE NO SUPERVISIÓN DE LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
1. El/la proveedor/a no entregó productos
2. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la distribución de alimentos
3. Comité de Alimentación Escolar u otro personal autorizado no organizado para la prestación del servicio alimentario
4. Sin stock de productos
5. Otro: Especifique
(6) No Aplica

2. La/el MGL Observó/ Verificó la gestión en:	
Recepción	1
Preparación	2
Servido	3
Distribución	4
Almacenamiento	(5)
Manejo de los residuos sólidos	6

III. ACCIONES INMEDIATAS Y ASISTENCIA TÉCNICA REALIZADA

Asistencia Técnica	Especificar la Asistencia Técnica
(1) Conformación y actualización de las/los integrantes del Comité de Alimentación Escolar (Acta de conformación/actualización y compromiso del CAE)	
(2) BPM/BPH	
(3)BPAL	VERIFICACIÓN DE ESPACIO DE ALMACENAMIENTO.
(4)Enfermedad por transmisión alimentaria	
(5)Hábitos alimentarios saludables	
(6) Dosificación y combinación/consumo de raciones	
(7) Distribución adecuada de alimentos/Importancia del horario de consumo	
(8) Eliminación de los residuos sólidos	
(9) Actualización de usuarias/os según SIAGIE	
(10) Mejoras en la gestión del servicio alimentario	SE BRINDÓ ASISTENCIA TÉCNICA A COMUNIDAD EDUCATIVA. SOBRE INICIO DE GESTIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO
(11) Recepción de productos y suscripción del acta/ u otros documentos.	
(12) Sobre stock de alimentos/ sobrante de raciones	
(13) Uso de la línea gratuita 0800 20 600	
(14) Veeduría	
(15) Servicios básicos (agua y desagüe)	
(16) Infraestructura de almacén y/o cocina y/o ambiente de recepción	
(17) Control de plagas	
(18) Medidas de prevención COVID-19	
(19) Otros	

1. **Registre los compromisos asumidos por el Comité de Alimentación Escolar y marque con una "X" la temporalidad del cumplimiento:**

Código A.T.	COMPROMISOS ASUMIDOS	PLAZOS		
		AI	CP	LP
AD	ORGANIZACIÓN PARA INICIO DE LAS GESTIONES PARA	X		
	LA PREPARACIÓN DEL DESAYO ESCOLAR.			

2. **OCURRENCIAS/OBSERVACIONES**

SE REALIZA SENSIBILIZACIÓN A MADRES Y PADRES DE FAMILIA PARA CONOCIMIENTO SOBRE ARROZ FORTIFICADO, COGESTIÓN, ALIMENTACIÓN SALUDABLE, ORGANIZACIÓN DE INICIO DE LA PREPARACIÓN DEL DESAYUNO ESCOLAR.

El Comité de Alimentación Escolar manifestó:

Participaron como representante(s) del Comité de Alimentación Escolar / Autoridad Local / Actor/a social que realizan la veeduría Sr. (s): DIEN CASTRE MENDOZA MIGDALIA
en calidad de DIRECTO teléfono ..... y por el PNAE Qali Warma el(los) Sr. (s): OLGA ALIDIZTO HUARACHA

Siendo las .....horas, se suscribe la presente acta en tres ejemplares una de las cuales es entregada al representante del CAE.

REPRESENTANTE DEL PNAEQW
Olga R. Alidiz Huaracha
Nombres y Apellidos: .....
DNI: 42221772

PRESIDENTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACIÓN ESCOLAR
Nombres y Apellidos: .....
DNI: 19118124
Lic. Migdalia Alencastre Mendoza
DIRECTORA

REPRESENTANTE DEL COMITÉ DE ALIMENTACION ESCOLAR
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

AUTORIDAD LOCAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

ACTOR/A SOCIAL
Nombres y Apellidos: .....
DNI: .....

Arequipa, 18 de noviembre del 2022

OFICIO N° 0071-2022-CTVC/AREQUIPA

Señor:
Miguel Ángel Enciso Miranda
Jefe de la Unidad Territorial Arequipa
Programa Nacional Alimentación Escolar Qali Warma.
Presente.-

Asunto: Se ALERTA (04) casos

De mi mayor consideración:

Es grato dirigirme a Usted para hacerle llegar un cordial saludo a nombre de los miembros del Comité de Transparencia y Vigilancia Ciudadana (en adelante, el Comité). Al mismo tiempo manifestarle que el Comité tiene como función principal vigilar los avances en el cumplimiento de los objetivos de los programas sociales del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social; así como velar por la transparencia y neutralidad en la ejecución de sus prestaciones sociales.

En tal sentido, producto de las acciones de veeduría y vigilancia realizada por los Comités Locales de Transparencia y Vigilancia Ciudadana, adjunto al presente le hago llegar los siguientes CASOS[1]:

- CASO N° 0086-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0087-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0088-2022-CTVC/ARE.
- CASO N° 0089-2022-CTVC/ARE.

Finalmente, me permito sugerirle que se realice la verificación de estos casos y, concluido su procedimiento, le solicito sirva comunicar los resultados de los mismos.

A la espera de su pronta atención, quedo de usted.

Atentamente

....
Lic. Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Responsable Regional Arequipa

[1] Para efectos de la atención del CASO alertado, el Comité entiende que un **Caso Resuelto** es aquel que el Programa le ha comunicado - por escrito -, manifestando:

1) Una conclusión sobre el CASO Alertado; precisando si tiene la CONDICIÓN de: **FUNDADO** o **INFUNDADO**.
2) Si el CASO Alertado es FUNDADO, es necesario precisar la medida correctiva implementada o la medida a implementar y el plazo previsto.
3) Si el CASO Alertado es INFUNDADO, es necesario precisar las razones en las cuales sustenta esta decisión.
4) Si el CASO Alertado corresponde a dos o más personas afectadas, es necesario individualizar la CONDICIÓN y proceder de acuerdo a los numerales 2 o 3, según corresponda.

El Comité publica en su página web todos los casos alertados al programa, así como las respuestas recibidas.

COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA

Teléfono Arequipa: 942157595 Teléfono Nacional: 945095602	CASO	N°0088-2022-CTVC/ARE

PROGRAMA SOCIAL	QALI WARMA	1. FECHA DE REGISTRO:	18/10/2022
I. DATOS DEL INFORMANTE / SOLICITANTE / VEEDOR:			
2. APELLIDOS NOMBRES:	GRACIELA TERESA MANCHEGO HUAMANÍ	3. NÚMERO-DNI:	29617123
4.ORGANIZACIÓN/INSTITUCIÓN	COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA DEL DISTRITO DE YURA	5. CARGO:	PRESIDENTA
II. IDENTIFICACIÓN DEL CASO: LUGAR DE OCURRENCIA, PROCESO VIGILADO/VERIFICADO		6. FECHA DE OCURRENCIA:	18/10/2022
7. DEPARTAMENTO:	AREQUIPA	8. PROVINCIA:	AREQUIPA
9. DISTRITO:	YURA	10. CCPP/DIRECCIÓN:	C.P CIUDAD DE DIOS
11. PROCESO OBJETO DE VIGILANCIA/VEEDURÍA	SUPERVISION Y MONITOREO A IIEE PARA LA PRESTACION DEL SERVICIO ALIMENTARIO	12. ¿DÓNDE SE APLICÓ LA FICHA DE VEEDURÍA?	0655894-IEI-LUCERITO DE LOS ÁNGELES
13. CANTIDAD DE AFECTADOS:	138	14. CANTIDAD DE PUNTOS CRÍTICOS:	1

III. DESCRIPCIÓN DE LOS HECHOS (ANÁLISIS Y PRECISIONES):

Se realizó las acciones de veeduría a la Prestación del Servicio Alimentario del Programa Qali Warma, de manera presencial a la IEI Lucerito de los Ángeles, con código modular 0655894, se registró los siguientes puntos críticos:

1. **MONITOR DE GESTION LOCAL NO DEJO ACTA DE SUPERVISION A CAE DESPUES DE VISITA A LA IE**. En entrevista y verificación de documentación, se pudo constatar que el Monitor de Gestión Local no dejó el acta de supervisión luego de realizada la visita a la institución educativa. Directora indica que dicha visita se realizó en aproximadamente en el mes de julio del 2022.

IV. SUGERENCIAS / RECOMENDACIONES:

a) El Programa garantice la entrega oportuna del acta de supervisión a la institución educativa ya que constituye un instrumento y/o medio de verificación para el seguimiento de las acciones de mejora a la prestación del servicio alimentario.

b) Se solicita se pueda verificar el caso y se nos pueda informar sobre las acciones implementadas destinadas a la solución de los hechos alertados.

V. ANEXOS: (Total de páginas/folios: (02)

1. Anexo 01: Ficha de Vigilancia N°V-0088-2022-ARE-Q (02 folios).

……..
Jéssica Dilú Valdivia Huamaní
Resposable Regional Arequipa

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional:	942157595	FECHA DE VIGILANCIA	CODIGO N° V-088-2022-ARE-G
Teléfono Nacional:	945095602	INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA	

	(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA	(b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA	
	(a) Vigilancia Presencial	(b) Vigilancia NO Presencial	
1 FECHA INICIAL de la Vigilancia:	18/10/22	2 HORA INICIAL de la Vigilancia:	12:30

I. DATOS GENERALES DE LA INSTITUCIÓN EDUCATIVA (IE):

3 CODIGO MODULAR de la IE	0655894	4 NOMBRE de la IE	I.E.I Sucesito de los Angeles
5 DEPARTAMENTO:	Arequipa	6 PROVINCIA:	Arequipa
7 DISTRITO:		8 CCPP/Barrio/Dirección del Usuario :	C.P. Ciudad de Dios
9 TURNO de la IE:	(a) Mañana (b) Tarde (c) Mañana y Tarde	10 NIVEL de la IE:	(a) Inicial (b) Primaria (c) Secundaria
11 NOMBRE y APELLIDOS del Director de la IE:	Magdalia Alencastre Mendoza	12 TIPO de SERVICIO que se brinda en la IE:	(a) Desayuno (b) Desayuno+Almuerzo (c) Desayuno+Almuerzo+Cena
13 MODALIDAD de atención	(a) Productos (b) Raciones	14 FORMA de entrega:	(a) Crudo (b) Preparado
15 NUMERO de ENTREGA a vigilar:	6ta	16 PERIODO de ATENCIÓN de esta entrega	Del: 26.05.22 al: 04.11.22
17 NUMERO de USUARIOS atendidos (según acta de entrega)	138	18 NÚMERO de ESTUDIANTES matriculados(según nomina IE)	138.
19 FECHA de INICIO de clases escolares en la IE:	(a) 14 de marzo (b) 21 de marzo (c) 28 de marzo (d) Otra Fecha: / /		
20 Modalidad del retorno a clases escolares en la IE:	(a) Modalidad Presencial (b) Modalidad Semipresencial (c) Modalidad remota-virtual		

II. DATOS GENERALES DEL INFORMANTE:

21 ¿Quién es el Informante?	(a) Miembro del CAE (b) Padre/Apoderado (c) Autoridad Local		
22 N° DNI del Informante:		23 Apellidos y nombres del Informante:	Magdalia Alencastre Mendoza
24 Teléfono/celular del Informante:	959395001	25 Correo Electrónico del Informante:	

III. CUMPLIMIENTO DE LAS CONDICIONES PARA EL RETORNO A LA PRESENCIALIDAD O SEMIPRESENCIALIDAD

A) SITUACIÓN DE MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA DE LA IIEE-PARA EL RETORNO A CLASES 2022

26	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de agua?	SI	NO	NV	→	26.1	¿Las instalaciones de agua de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
27	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones de desagüe?	SI	NO	NV	→	27.1	¿Las instalaciones de desagüe de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
28	La IIEE ¿Cuenta con instalaciones eléctricas?	SI	NO	NV	→	28.1	¿Las instalaciones eléctricas de la IIEE están en buen estado?	SI	NO	NV	NA
29	La IIEE ¿Cuenta con todas las puertas y ventanas instaladas?	SI	NO	NV	→	29.1	¿Las puertas y ventanas de la IIEE estan en buen estado?	SI	NO	NV	NA
30	La IIEE ¿Cuenta con almacen para guardar los productos de Qali Warma?	SI	NO	NV	→	30.1	¿El almacen de la IIEE para guardar productos de Qali Warma está en buen estado?	SI	NO	NV	NA

IV. DESARROLLO DE LAS CAPACITACIONES Y ASISTENCIA TÉCNICA PARA MIEMBROS DEL CAE

31	¿El CAE está conformado y/o actualizado?	SI	NO	NV
32	¿El CAE recibió capacitación/asistencia tecnica sobre sus funciones? **(en cualquiera de sus modalidades)**	SI	NO	NV

V. PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

A) CUMPLIMIENTO DE LA ENTREGA/RECEPCIÓN DE PRODUCTOS/ALIMENTOS.

33	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos a la IIEE?	SI	NO	NV	NA
33.1	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos de acuerdo a plazo establecido en el cronograma según contrato?	SI	NO	NV	NA
33.2	**Fecha de entrega por parte del Proveedor** 15.09.2022				
41	¿El CAE cuenta con acta de entrega/recepción de alimentos/productos correspondiente a esta entrega? ***(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)***	SI	NO	NV	NA
34	¿Proveedor cumple criterios para el transporte de alimentos (higiénico sanitarias adecuada de vehículo y acondicionado para proteger los alimentos)?	SI	NO	NV	NA
35	¿Proveedor cumple con la entrega de los alimentos/productos conforme a lo establecido en acta de entrega/recepción (Cantidad completa, Marca, Presentación, Volumen, Lote)?	SI	NO	NV	NA
36	¿Proveedor cumple con la entrega de alimentos/productos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-con fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
37	¿El número de alumnos atendidos que figura en el acta de entrega/recepción es igual al número de alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
37.1	Si la respuesta es NO ¿La diferencia encontrada entre número de alumnos atendidos y matriculados por el miembro del CAE fue reportado al programa?	SI	NO	NV	NA

B) CUMPLIMIENTO DE LAS BUENAS PRACTICAS DE ALMACENAMIENTO

38	¿Los alimentos se encuentran almacenados dentro de la IE?	SI	NO	NV	NA
39	¿Lugar de almacenamiento de alimentos es exclusivo para este fin?	SI	NO	NV	
40	¿Los alimentos de cada nivel educativo (inicial, primaria, secundaria) se almacenan por separado?	SI	NO	NV	NA
41	¿Lugar de almacenamiento de alimentos se encuentra limpio/ordenado?	SI	NO	NV	
42	¿Almacen de la IE contiene alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladuras-fecha de vencimiento vigente)	SI	NO	NV	NA
43	¿Almacén de la IE esta protegido contra ingreso de animales e insectos para guardar los alimentos del servicio alimentario?	SI	NO	NV	
44	¿Alimentos en el almacén son colocados sobre mesas, parihuelas(armazon), estantes, tarimas?	SI	NO	NV	NA
45	¿Existe un control de entradas y salidas de productos actualizado (Control Kardex)? No les han capacitado manejo de Kardex el presente año.	SI	NO	NV	NA

C) CUMPLIMIENTO DE LA DISTRIBUCIÓN DE ALIMENTOS A PADRES/MADRES/APODERADOS PARA PREPARAR EN LA CASA

46	¿El CAE ha distribuido los alimentos a los padres/madres/apoderados de los alumnos matriculados, correspondiente a esta entrega?	SI	NO	NV	NA
47	***Si marca "SI"***, precisar la FECHA de distribución de alimentos a los padres/madres/apoderados, correspondiente a **esta entrega**. 05.10.22.				
48	¿Se distribuye la cantidad completa de alimentos que le corresponde a cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
49	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual la lista y cantidad de los alimentos que debe recibir cada alumno matriculado?	SI	NO	NV	NA
50	¿Se publica, en un lugar visible de la IE y/o espacios de publicación virtual el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
51	¿Se cumple el cronograma y horario de distribución de alimentos para los alumnos matriculados?	SI	NO	NV	NA
52	¿Se habilita en la IE un lugar limpio, ventilado y ordenado para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
53	¿Se habilita en la IE mesa y mobiliario limpios y desinfectados para la distribución de alimentos?	SI	NO	NV	NA
54	¿Se habilita en la IE lugares para lavado y desinfección de manos, con agua y jabón?	SI	NO	NV	NA
55	¿La persona que distribuye los alimentos usa mascarilla y mandil?	SI	NO	NV	
56	¿El padre/madre/apoderado usa mascarilla de protección en forma adecuada para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
57	¿El padre/madre/apoderado se lava sus manos, con agua y jabón para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
58	¿El padre/madre/apoderado mantiene 1 metro de distancia con otras personas al recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
59	¿El padre/madre/apoderado presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19 para recoger los alimentos?	SI	NO	NV	NA
60	¿Se usa registro de control donde el padre/apoderado firma la conformidad de recepción de los alimentos?	SI	NO	NV	NA
61	¿Se suscribe el acta de distribución de alimentos y firman en señal de conformidad, al finalizar el proceso?	SI	NO	NV	NA
62	¿Miembros de CAE están presente durante el proceso de distribución de alimentos en la IE?	SI	NO	NV	NA
63	¿Miembros de CAE que distribuyen los alimentos presenta su carné con vacunas completas contra la COVID19)?	SI	NO	NV	NA
64	¿La distribución de alimentos se realizó en la IE?	SI	NO	NV	NA
65	¿Lugar de distribución de alimentos esta libre de animales?	SI	NO	NV	NA
66	¿Se solicita cuota para gastos en la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	NA

COMITE DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA
SEDE REGIONAL AREQUIPA
VIGILANCIA AL SERVICIO ALIMENTARIO DEL PROGRAMA QALIWARMA

Teléfono Regional: 942157595
Teléfono Nacional: 945095602

FICHA DE VIGILANCIA
INSTITUCION EDUCATIVA ATENDIDA POR EL PROGRAMA QALI WARMA

CODIGO N° V-088-2022-ARE-

(a) FICHA se aplica DENTRO DE CAMPAÑA | (b) FICHA se aplica FUERA DE CAMPAÑA
(a) Vigilancia Presencial | (b) Vigilancia NO Presencial

1 FECHA INICIAL de la Vigilancia: / / | 2 HORA INICIAL de la Vigilancia:

67	¿Se distribuye los alimentos en buen estado (sin adulteración-sin abolladura-fecha de vencimiento vigente)?	SI	NO	NV	NA
68	¿Se distribuye los alimentos en recipientes o bolsas limpias?	SI	NO	NV	NA
69	¿La manipulación/fraccionamiento de los alimentos se realiza con cuidado para evitar la contaminación?	SI	NO	NV	NA
70	¿Se registra y se guarda en el almacén los saldos de alimentos que quedan al finalizar el proceso de distribución?	SI	NO	NV	NA
71	Otros: Especifique:	SI	NO	NV	NA

D) CONSUMO DE LOS ALIMENTOS DE QALI WARMA

72 Consumo de Alimentos en el Hogar

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando al menos el 5to grado de primaria para consultar sobre el desayuno consumido en el hogar

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Tomaste desayuno en tu casa			Tu desayuno contenía productos de Qali				Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73 Consumo de Alimentos en la IE

El Veedor debe elegir a 05 alumnos que estén cursando almenos el 5to grado de primaria para consultar sobre los alimentos traidos de su casa

Alumnos elegido	Nivel	Grado	Trajiste alimentos de tu casa			Lo que trajiste contenía productos de Qali				Describa los productos de Qali Warma				
Alumno 1:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→				
Alumno 2:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 3:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 4:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA
Alumno 5:			SI	NO	NS/NR	SI	NO	NS/NR	NA	→			NV	NA

73.1	¿Dentro de la IE, existe un lugar para el consumo de los alimentos?			NV	NA
73.2	Si la respuesta es SI, diga dónde es ese lugar. (a) Espacio abierto sin techo, sin paredes (b) Aula de clases (c) Comedor (d) Otro: Docente	SI	NO	NV	NA
73.3	¿El lugar de consumo de alimentos esta limpio, ventilado y ordenado?	SI	NO	NV	NA
73.4	¿Dentro de la IE, el docente acompaña el consumo de alimentos de los alumnos?	SI	NO	NV	NA
73.5	¿Dentro de la IE, se respeta la distancia física de 01 metro entre alumno y alumno durante el consumo de alimentos?	SI	NO	NV	NA

VI. SUPERVISIÓN Y MONITOREO A LAS IIEE PARA LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO ALIMENTARIO

74	¿Ella Monitor de Gestion Local del Programa ha realizado la supervisión en la IE? *(Si la respuesta es NO, pase a la Pregunta 79)*	SI	NO	NV	
75	¿Ella Monitor de Gestión Local acudió a la supervision de la IE sin portar joyas, sin maquillaje, con uñas cortas, limpias y sin esmalte, cabello recogido y/o corto, afeitado en caso de hombres?	SI	NO	NV	
76	¿Ella Monitor de Gestión Local acudió a la supervision de la IE con la indumentaria recomendada (chaleco, mandil, mascarilla, protector de cabellos, calzado cerrado y otros)?	SI	NO	NV	
77	¿Ella Monitor de Gestión Local dejó Acta de Supervisión a CAE después de visita a la I.E? *(Solicitar el ACTA y sacar una Copia/Fotografía)*	SI	NO	NV	
78	¿La asistencia técnica brindada por Ella Monitor de Gestion Local a los miembros del CAE es comprensible y clara?	SI	NO	NV	

VII. TRANSPARENCIA Y NEUTRALIDAD (NO USO POLITICO DEL PROGRAMA)

79	¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma está recibiendo dadivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
80	¿Algun miembro del CAE/director/docente de la IIEE está recibiendo dádivas, dinero, regalos o favores a cambio de la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
81	¿Algun operador/representante del Programa Qali Warma usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	
82	¿Algún miembro del CAE/director/docente de la IIEE usa políticamente el Programa durante la entrega de alimentos?	SI	NO	NV	

83 OBSERVACIONES (o dificultades)

84 RECOMENDACIONES

85 FECHA FINAL de la entrevista: 12.10.22 | 86 HORA FINAL de la entrevista:

DATOS DEL VEEDOR-MIEMBRO VOLUNTARIO DEL COMITÉ LOCAL DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA		DATOS DEL MIEMBRO DEL EQUIPO TÉCNICO REGIONAL DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA Y VIGILANCIA CIUDADANA	
DNI:	29617123	DNI:	42110729
Nombres y Apellidos:	Graciela Teresa Manchego Huaman	Nombres y Apellidos:	Jessica Dilu Valdivia Huamani
Apellidos y Nombres		Apellidos y Nombres	
Cargo:	Presidenta	Cargo:	RR. CTVC Arequipa
Correo electrónico:		Correo electrónico:	arequipactvc7v@gmail.com
Teléfono:	961046671	Teléfono:	942157595

- No se entrego acta de monitoreo y supervisión de ultima asistencia técnica realizada por monitora de gestión local (aproximadamente julio.
- Profesora indica que fué atendido su pedido de entrega de alimentos por el proveedor a una hora adecuada
- La distribución de los alimentos fué el 05 de octubre y profesora indica que han solicitado plazos diferentes para la distribución de los alimentos, como mi concurso tarde la distribución se han corrido algunas semanas la entrega